SALUDPOL
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.
Lima, 10/1/19
WILBER EDGAR ASTOCURI AVILA
FEDATARIO
R.G.G. N° 012-2018-IN-SALUDPOL-GG

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Nº 001 -2019-IN-SALUDPOL-PD

Lima, 09 ENE. 2019

VISTOS:

Los Informes N° 61 y 62-2018-SALUDPOL/GG-OGMC de la Oficina de Gestión y Mejora Continua SALUDPOL, el Informe N° 131-2018-SALUDPOL/GG-OA-EPR de la Oficina de Administración y, el Informe Legal N° 003-2019-SALUDPOL-GG-OAJ/LLGS, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, y modificatorias, se dispuso la adecuación del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL) a los alcances de la normatividad vigente, reconociéndose su personería jurídica de derecho público adscrita al Ministerio del Interior, y otorgándole autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable;

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1174 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, señala que el Directorio es el máximo órgano de dirección de SALUDPOL, le corresponde establecer la política institucional y supervisar la aplicación de la misma;

Que, el literal b) del artículo 8 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174 aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2015-IN establece que es función del Directorio, aprobar el Plan Estratégico, Plan Operativo así como el Presupuesto Institucional de SALUDPOL, entre otros;

Que, mediante Informe N° 61-2018-SALUDPOL/GG-OGMC la Oficina de Gestión y Mejora Continua, propone el Plan Estratégico 2019-2021 de SALUDPOL, que constituye en una herramienta de gestión que permite desarrollar un conjunto de actividades y acciones orientadas al logro de los objetivos propuestos para cumplir con la misión institucional y poder alcanzar la visión establecida;

Que, mediante Informe Nº 62-2018-SALUDPOL/GG-OGMC, la Oficina de Gestión y Mejora Continua señala que el Plan Operativo fue elaborado con la participación de los órganos de SALUDPOL, y de acuerdo con las directrices del Centro Nacional del

SALUDPOL
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.
Lima, 17/01/19
WILBER EDGAR ASTOCURI AVILA
FEDATARIO
R.G.G. N° 012-2018-IN-SALUDPOL-GG

Planeamiento Estratégico (CEPLAN), establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PDC, que incluye el Presupuesto Institucional;

Que, mediante Informe N° 131-2018/GG-OA-EPR, la Oficina de Administración, señala que la propuesta de Presupuesto Institucional de Apertura 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, asciende a S/ 370 000 000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MILLONES CON 00/100 SOLES);

Que, a través del Acta N° 02 de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero de 2019, el Directorio de SALUDPOL, aprobó por unanimidad el Plan Estratégico (2019-2021) y el Plan Operativo 2019 que incluye el Presupuesto Institucional;

Que, resulta necesario aprobar el Plan Estratégico 2019-2021, el Plan Operativo 2019 y Presupuesto Institucional de Apertura 2019 de SALUDPOL, toda vez que constituyen instrumentos de gestión que permiten cumplir con los objetivos generales de SALUDPOL;

De conformidad con los literales a) del artículo 8 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-215-IN; y con la aprobación de la Oficina de Administración, de la Oficina de Gestión y Mejora Continua, y de la Oficina de Asesoría Jurídica de SALUDPOL;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Estratégico 2019-2021 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar el Plan Operativo 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, cuyo detalle es el siguiente:

Fuente de Financiamiento	2019
2.09 Recursos Directamente Recaudados	351,933.00
4.13 Donaciones y Transferencias /Aportaciones	369,648,067.00
Total General	**370,000,000.00**

Artículo 4.- Precisar que el desagregado del PIA 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, se encuentra conformado en los anexos que se adjuntan y que forman parte de la presente Resolución

Artículo 5.- Disponer el cumplimiento del Plan Operativo 2019 y del Presupuesto Institucional de Apertura 2019 bajo responsabilidad de los Órganos del Fondo de

SALUDPOL
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.
Lima, 17/01/19
WILBER EDGAR ASTOCURI AVILA
FEDATARIO
R.G.G. N° 012-2018-IN-SALUDPOL-GG

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, debiendo efectuar la evaluación correspondiente en los plazos y forma que establece la normativa vigente.

SALUDPOL V°B° M. QUISPE C. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

Artículo 6.- Encargar a la Gerencia General del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, realizar las acciones de su competencia, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 7.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional (www.saludpol.gob.pe)

SALUDPOL V°B° W. VALDIVIA L. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Regístrese, comuníquese y archívese.

SALUDPOL V°B° W. TIGO V. GERENTE GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR SALUDPOL

GABRIEL SEMINARIO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SALUDPOL

ANEXO I

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2019

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA

(EN SOLES)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD OBRA ACCION	FINALIDAD	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA
0146: PLAN DE SALUD	20 SALUD	044: SALUD	0011: PROMOCION DE LA SALUD	3000618: FAMILIA POLICIAL INFORMADA	5000730: EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE SALUD	40033: EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE SALUD	Gerencia Nacional del Asegurado
			0012: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SALUD	3000001: ACCIONES COMUNES	5000276: GESTION DEL PROGRAMA	40027: OPERATIVIZAR LA CENTRAL DE CARTAS DE GARANTÍA	Gerencia Nacional del Asegurado
						40028: ORGANIZACIÓN DESCONCENTRADA EN REGIONES	Gerencia Nacional del Asegurado
						40026: GESTION DEL PROGRAMA DE LAS MACROREGIONES	MACROREGIONES
						40025: IDENTIFICACION DE NECESIDAD DE COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40030: SEGUIMIENTO DE CONVENIOS O CONTRATOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40008 ANALISIS DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3000569 CONTRATOS		40038: GESTION DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3000570: CONVENIOS		40037: GESTION DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONVENIOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3043958: PLANES DE PROTECCION AL ASEGURADO		40029: PLANES DE PROTECCION AL ASEGURADO	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
			0013: GESTIÓN DE LA COBERTURA FINANCIERA DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	3000569 CONTRATOS	5001256: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CONTRATOS	40032: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CONTRATOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3000570: CONVENIOS	5001253: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LOS CONVENIOS	40031: TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS CONVENIOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3043959: PRESTACIONES DE SALUD A NIVEL NACIONAL	5001255: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES DE SALUD A NIVEL NACIONAL	40034: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES DE SALUD A NIVEL NACIONAL	Gerencia Nacional del Asegurado
				3043960: PRESTACIONES EN EL EXTERIOR	5001257: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL EXTERIOR	40035: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL EXTERIOR	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		006: GESTION	0012: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SALUD	3999999: SIN PRODUCTO	5000008: ACCIONES DE CONTROL PRESTACIONAL IMPLEMENTADAS	40023: ACCIONES DE CONTROL PRESTACIONAL IMPLEMENTADAS	Gerencia de Prestaciones de Salud
			0010: ATENCION DE REEMBOLSOS	3999999: SIN PRODUCTO	5000854: PRESTACIONES ADMINISTRATIVA - NO TARIFADAS	40012: PRESTACIONES ADMINISTRATIVA - NO TARIFADAS	Oficina de Administración
			0004: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	3999999: SIN PRODUCTO	5000853: GESTION, SUPERVISION Y MONITOREO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	40002: GESTIÓN DEL ESTUDIO ACTUARIAL	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40007: GESTIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40001: GESTIÓN DE LA RESERVA TECNICA	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
			0014: COMPRA DE MEDICAMENTOS Y BIENES SEGÚN ACUERDOS CON DIRSAPOL	3999999: SIN PRODUCTO	5000003: PROCESOS FINALES SEGÚN ACUERDO CON DIRSAPOL	40013: EJECUCIÓN DE PROCESOS FINALES SEGÚN ACUERDO CON DIRSAPOL	Equipo de Logística y Patrimonio
9001: ACCIONES CENTRALES		004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0002: PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	3999999: SIN PRODUCTO	5000001: ACCIONES DE PLANEAMIENTO	40018: ACCIONES DE PLANEAMIENTO	Equipo de Planeamiento
		006: GESTION	0005: MACRO-REGIONES	3999999: SIN PRODUCTO	5000007: GESTION ADMINISTRATIVA DE LAS MACRO-REGIONES	40036: EJECUTAR ACCIONES VINCULADAS A LA ADMINISTRACION DE LAS MACROREGIONES	MACROREGIONES
			0001: DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	3999999: SIN PRODUCTO	5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	40003: ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	Directorio
						40006: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Gerencia General
			0003: ASESORAMIENTO Y APOYO	3999999: SIN PRODUCTO	5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	40022: SUPERVISION Y MONITOREO PARA LA GESTION	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
						40004: ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	Oficina de Asesoría Jurídica
						40015: ACCIONES DE MODERNIZACION	Equipo de Modernizacion de la Gestión
						40009: ACCIONES DE GESTION Y MEJORA CONTINUA	Oficina de Gestión y Mejora Continua
					5000006: GESTION ADMINISTRATIVA	40011: ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Oficina de Administración
						40040: ACCIONES DE PRESUPUESTO	Equipo de Presupuesto
						40014: ACCIONES DE LOGISTICA Y PATRIMONIO	Equipo de Logística y Patrimonio
						40019: ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	Equipo de Contabilidad y Control Previo
						40021: ACCIONES DE TESORERIA	Equipo de Tesorería
						40024: ACCIONES DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	Equipo de Gestión Documentaria
					5000008: GESTION DE APOYO	40017: MEJORAR LA COMUNICACION	Equipo de Comunicación e Imagen
						40020: APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	Oficina de Tecnologia de Informacion
			0009: PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	3999999: SIN PRODUCTO	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	40005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Equipo de Recursos Humanos

SALUDPOL V°B° OFICINA DE ADMINISTRACION

SALUDPOL
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.
Lima, 17/01/19
WILBER EDGAR ASTOCURI AVILA
FEDATARIO
R.G.G. N° 012-2018-IN-SALUDPOL-GG

SaludPol

PLAN OPERATIVO (PO)
SALUDPOL 2019

OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

Contenido

PRESENTACIÓN 1

I. ASPECTOS GENERALES 3

1.1. Marco normativo 3

1.2. Naturaleza Jurídica 3

1.3. Finalidad del SALUDPOL 4

1.4. Funciones del SALUDPOL 4

1.5. El Directorio 5

1.6. Estructura Orgánica de SALUDPOL 5

1.7. Personal Policial Asegurado 6

1.8. Factores críticos de éxito 7

II. MARCO ESTRATÉGICO 10

2.1. Misión 10

2.2. Visión 10

2.3. Horizonte del Plan estratégico 10

2.4. Objetivos Estratégicos 10

2.5. Procesos Misionales de SALUDPOL 11

2.6. Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico 12

2.7. Articulación de OE, AE y Actividades Operativas 13

III. RESULTADOS ESPERADOS PARA EL 2019 16

3.1. Principales resultados esperados para el 2019 16

3.2. Acciones para el resguardo del Fondo de Inversión de SALUDPOL 17

IV. PRESUPUESTO DEL SALUDPOL 18

4.1 Presupuesto 18

Estimación de Ingresos en el 2019 18

4.2. Estimación de Gastos 2019 18

V. CONSIDERACIONES FINALES 24

VI. Anexos 25

6.1. Metas Físicas 25

6.2. Plan Operativo con Metas Financieras 36

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

LISTA DE ACRÓNIMOS

DIRSAPOL	Dirección de Sanidad Policial de la Policía Nacional del Perú
DIRGEN	Dirección General de la Policía Nacional del Perú
FOSPOLI	Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú
IPRESS	Institución Prestadora de Servicios de Salud
IAFAS	Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud
MININTER	Ministerio del Interior
OE	Objetivo Estratégico
PE	Plan Estratégico
PO	Plan Operativo
PNP	Policía Nacional del Perú
SALUDPOL	Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
UGIPRESS	Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

SALUDPOL V°B° OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN

En año 2009 se aprueba la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, que establece el marco normativo que garantiza "el derecho pleno y progresivo de toda personal a la seguridad social en salud" y define a los agentes vinculados al proceso de aseguramiento universal en salud: Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) y la Instancia Supervisora (SUSALUD). Para cada caso establece la naturaleza, instituciones y funciones con relación a la cobertura prestacional – a través de Planes de Aseguramiento en Salud – el financiamiento y la supervisión[1].

En ese sentido, la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento en Salud y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 008-2010-SA, establece un marco normativo a fin de garantizar el derecho pleno y progresivo de todos los ciudadanos de contar con un seguro en salud, en este sentido plantea cambios institucionales en el sistema de salud peruano, público como privado, define que la prestación de salud es brindada a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), en tanto que las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento (IAFAS) privadas, públicas y mixtas (EsSalud, SIS, Sanidad de Fuerzas Armadas y Policiales y aseguradoras privadas), son las responsables de establecer mecanismos de financiamiento que aseguren la atención de sus afiliados en las instituciones prestadoras autorizadas.

Ante este nuevo contexto normativo, el Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI) cuya misión era "asegurar el financiamiento para la atención integral en salud del personal de la Policía Nacional del Perú y sus familiares con derecho, a través de la Dirección de Salud PNP"[2], tiene la necesidad de contar con un marco normativo que le permita la adecuación a lo establecido en la Ley Marco de Aseguramiento en Salud, razón por la cual ante el otorgamiento de facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia de fortalecimiento del Sistema de Salud, se considera necesario adecuar los Fondos de Aseguramiento en Salud de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú a la normativa relacionada a IAFAS Públicas[3].

En tal sentido, el enfoque y el ejercicio de las competencias del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL se encuentra concentrado en el financiamiento de prestaciones de salud y otras que su plan de cobertura lo faculte, a fin de ofrecer protección financiera ante de riesgos en salud de sus beneficiarios, de acuerdo a las normativas vigentes.

La formulación del Plan Operativo – PO 2019 del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, se encuentran enmarcadas en lo establecido en el Decreto Supremo N° 010-2016-SA, que dicta disposiciones para las Instituciones

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

[1] Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
[2] Reglamento de Organización y Funciones del Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú. [En línea] Disponible en: <https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/13122009221443_reglamento_rof_fospoli.pdf>
[3] Decreto Legislativo N° 1158 que dispone medidas destinadas al fortalecimiento y cambio de denominación de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud, cuyo artículo 6°define a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) como aquellas entidades o empresas públicas, privadas o mixtas, creadas o por crearse, que reciban, capten y/o gestionen fondos para la cobertura de las atenciones de salud o que oferten cobertura de riesgos de salud, bajo cualquier modalidad

SALUDPOL V°B°. M PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud Públicas; en ese sentido las acciones estratégicas y tareas han sido planteadas bajo el enfoque de una IAFAS.

En el marco de lo señalado anteriormente, se elabora el Plan Operativo 2019 de SALUDPOL, documento que constituye un instrumento de gestión donde se establecen los objetivos en el marco de la nueva estructura organizacional y su adecuación como IAFAS.

SALUDPOL
VºBº
M QUINTANILLA R.
OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL
VºBº.
M. PEÑA M.
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco normativo

a) Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
b) Ley N° 26842, Ley General de Salud.
c) Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
d) Ley N° 30879 de Presupuesto del sector Público para el año Fiscal 2019
e) Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, se adecua el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú.
f) Decreto Legislativo N° 1230, mediante el cual se modifica la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1174.
g) Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú.
h) Decreto Supremo Nº 002-2015-IN, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1174.
i) Decreto Supremo 010-2016-SA, Disposiciones para las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud Pública.
j) Resolución Ministerial N° 859-2016-IN, declaran como prioridad sectorial el mejoramiento de la prestación de servicios de salud al personal policial de la Policía Nacional del Perú y sus familiares derechohabiente, asimismo se dicta diversas disposiciones.
k) Resolución de Directorio N° 003 -2017-IN-POLSALUD, aprobación de estructura orgánica provisional de SALUDPOL
l) Resolución de Directorio N° 068-2015-IN-SALUDPOL-PD, se aprueba el Plan Estratégico Institucional del SALUDPOL 2015-2021 (PEI del SALUDPOL 2015-2021)
m) Resolución de Directorio N° 001-2016-IN-SALUDPOL-PD, se aprueba la adecuación del Plan Estratégico Institucional en lo que respecta al período de vigencia y aplicación del mismo y modifica los objetivos estratégicos existentes.

1.2. Naturaleza Jurídica

El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, es creado mediante el Decreto Legislativo N° 1174. Dicho dispositivo publicado el 07 de diciembre de 2013, reconoce a SALUDPOL su personería jurídica de derecho público interno con calidad de administradora de fondos intangibles de salud, dependiente del Ministerio del Interior. Asimismo, se modifica la denominación de Fondo de Salud para el Personal de la Policía Nacional del Perú (FOSPOLI) a Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL. Por otro lado, de manera complementaria el 25 de setiembre de 2015, con la aprobación del Decreto Legislativo N° 1230[4], se le reconoce su autonomía, técnica, administrativa, económica financiera, presupuestal y contable de SALUDPOL, así como se modifica la condición de dependiente del MININTER, a la condición de adscrito.

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

[4] Modifica el Decreto Legislativo N°1148 "Ley de la Policía Nacional del Perú" y en su Tercera Disposición Complementaria Modificatoria varía los artículos 1° y 5° así como la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N°1174

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

1.3. Finalidad del SALUDPOL

Como Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud pública – El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, es creado mediante el Decreto Legislativo N° 1174. Dicho dispositivo publicado el 07 de diciembre de 2013, establece por finalidad recibir captar y gestionar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud u ofrecer coberturas de riesgos de salud a sus beneficiarios, a través de una cobertura de los riesgos de salud.

1.4. Funciones del SALUDPOL

Según lo establecido en el Decreto Supremo Nº 002-2015-IN, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, que tiene por objeto establecer las normas generales que permitan la administración y gestión del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú con eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia; en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1174, siendo los siguientes:

a) Captar y administrar los aportes del Estado dirigidos al aseguramiento en salud de sus beneficiarios.
b) Establecer y financiar los planes de salud, dirigidos a sus beneficiarios, según los estudios matemático actuariales elaborados por SALUDPOL.
c) Financiar al Régimen de Salud de la PNP de conformidad con la normativa vigente.
d) Suscribir convenios o contratos con IPRESS pública o privadas, conforme a la normativa de la materia, de servicios asistenciales requeridos para complementar oportunamente la oferta de salud de la Dirección de Sanidad de la PNP (DIRSAPOL).
e) Suscribir convenios IAFAS públicas, mixta o privadas, conforme a la normativa de la materia.
f) Suscribir convenios con instituciones públicas en el ámbito nacional e internacional para el fortalecimiento de la gestión administrativa del SALUDPOL.
g) Suscribir convenios o contratar servicios médicos especializados en el extranjero, de acuerdo a la normatividad previamente aprobada por el Directorio.
h) Contratar servicios de asesoría, auditoría y consultoría en asuntos administrativos, informáticos, de gestión y en general, en cualquier materia que permita el mejoramiento continuo para una atención oportuna y de calidad.
i) Administrar los bienes muebles e inmuebles del SALUDPOL.
j) Administrar el Registro de Beneficiarios, conforme a las normas vigentes.
k) Organizar los procesos y procedimientos para el acceso de los beneficiarios del SALUDPOL a los servicios de salud de las IPRESS contratadas o en convenio.
l) Garantizar el acceso y la cobertura de servicios de salud a los beneficiarios del SALUDPOL.
m) Administrar los fondos del SALUDPOL procurando su rentabilidad, seguridad y equilibrio financiero, dentro del marco legal correspondiente.

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

n) Efectuar estudios de riesgos para determinar los costos de los servicios y tarifario.
o) Efectuar los estudios económicos y financieros necesarios para la mejor administración del fondo del SALUDPOL.
p) Establecer y efectuar procedimientos para evaluar la calidad de los servicios de salud que se brindan a los beneficiarios del SALUDPOL.
q) Establecer y efectuar mecanismos de control de las prestaciones de salud brindadas a los beneficiarios del SALUDPOL.

1.5. El Directorio

El Directorio es el máximo órgano de dirección y conducción del SALUDPOL. Le corresponde establecer las políticas de la institución y supervisar la aplicación de las mismas.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 002-2015-IN, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú. El directorio está integrado por los siguientes miembros, quienes deben cumplir los requisitos establecidos en la Ley; depende del Despacho Ministerial del Interior y es formalizado por Resolución Ministerial del Sector.

a. Dos Directores designados por el Ministro del Interior, uno de ellos lo presidirá.
b. Un(a) Director(a) a propuesta de la Dirección General de la PNP.
c. Un(a) Director(a) designado por el Ministro de Economía y Finanzas.
d. Un(a) Director(a) designado por el Ministro de Salud.
e. El/la Directora(a) de Sanidad Policial de PNP.

1.6. Estructura Orgánica de SALUDPOL

La nueva Estructura Orgánica provisional del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL se aprueba a través de la Resolución de Gerencia General N° 038-2018-IN-SALUDPOL-GG, concordante con el Manual de Operaciones aprobado por el Directorio en Sesión Ordinaria del 19.03.2018, la misma que está compuesta por órganos de Alta Dirección, Asesoramiento, Apoyo y de Línea, tal como se detalla a continuación:

01 Órganos de Alta Dirección
0.1.1. Directorio.
0.1.2. Gerencia General.

02 Órganos de Asesoramiento
0.2.1. Oficina de Gestión y Mejora Continua.
0.2.2. Oficina de Asesoría Jurídica.

03 Órganos de Apoyo
0.3.1. Oficina de Administración.
0.3.2. Oficina de Tecnología de la Información.

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

04 Órganos de Línea
0.4.1. Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud.
0.4.2. Gerencia de Prestaciones de Salud.
0.4.3. Gerencia Nacional del Asegurado.

05 Órganos Desconcentrados
0.5.1. Macro Regiones.

Grafico N° 01. Estructura Funcional de SALUDPOL

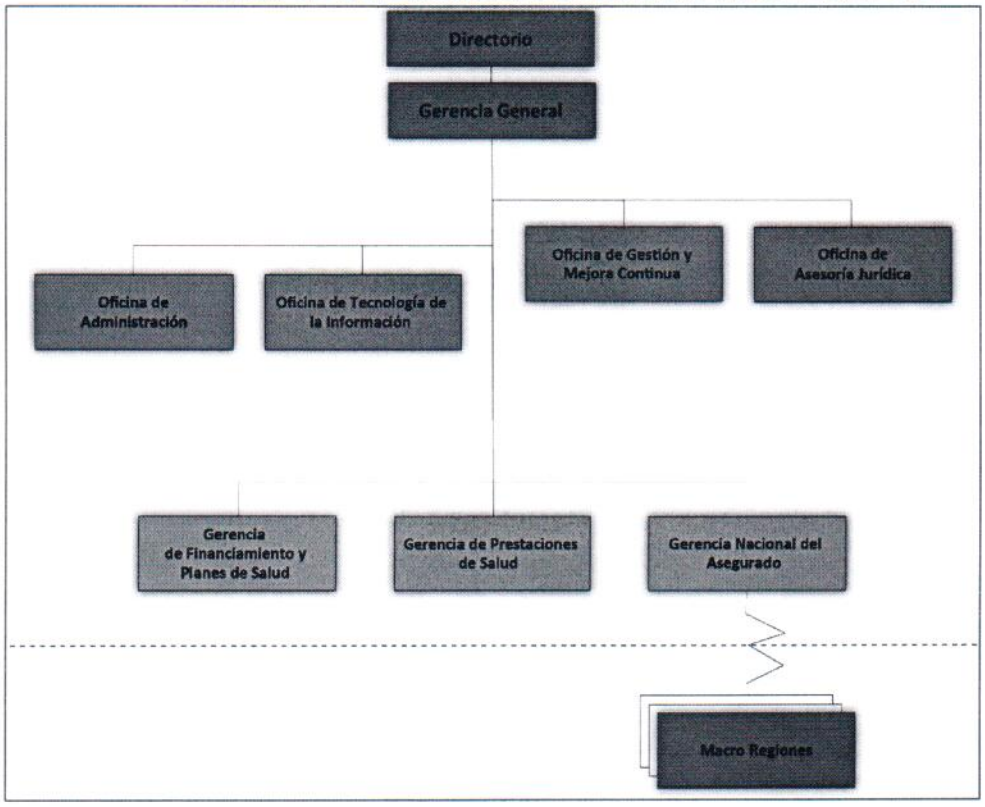

1.7. Personal Policial Asegurado

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1174, "Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de La Policía Nacional del Perú", en su artículo 3°, establece que los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL), son los siguientes:

a) El personal Policial de la Policía Nacional del Perú en situación de Actividad, así como el personal en situación de disponibilidad o retiro con derecho a pensión.
b) Los Cadetes de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, en tanto mantengan la condición de tales, para quienes la cobertura es personal e intransferible y no se extiende a sus familiares.
c) Los alumnos de las Escuelas Técnico Superiores de la Policía Nacional del Perú, en tanto mantengan la condición de tales, para quienes la cobertura es personal e intransferible y no se extiende a sus familiares.

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

d) El o la cónyuge o conviviente en unión de hecho declarada conforme a Ley, los hijos menores de edad o mayores incapacitados en forma total y permanente para el trabajo y padres del personal policial comprendido en el inciso a), de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

De acuerdo a la información brindada por la Gerencia Nacional del Asegurado, los beneficiarios del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL), al 31 de diciembre de 2018, suman un total de asegurados 440,556, de los cuales el 50.29% son titulares (221,566) y el 49.71% restante (218,990) son derechohabientes, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 2. Cantidad de Beneficiarios

Elaboración: Equipo de Comunicación e Imagen
Fuente: Oficina de Tecnología de la Información

1.8. Factores críticos de éxito

1.8.1 Financiamiento

Los ingresos del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL está compuesto fundamentalmente por los aportes del Estado por los miembros de la Policía Nacional del Perú (6% de la remuneración o propina), los ingresos financieros (intereses ganados por depósitos en Cuentas Corrientes, rentabilidad por Cuentas de Portafolios y la rentabilidad de la cuenta de Fondos Mutuos) y los ingresos por el concepto de penalidades.

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

1.8.2. Servicios

De acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, SALUDPOL financia los servicios de salud de sus beneficiarios a través, principalmente, de su red primaria que es la red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) de la PNP, organizada y conducida por la UGIPRESS[5] - Dirección de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú (DIRSAPOL). Dado que, dicha red no tiene una cobertura geográfica nacional que garantice la totalidad de los servicios requeridos por los beneficiarios de la familia policial en el territorio peruano, se requiere establecer las condiciones que permitan adquirir dichos servicios de manera complementaria, en los redes de servicios de salud públicos mediante convenios, y finalmente a través de contratos con redes de servicios de salud privados.

En este sentido, es preciso considerar la información de los diferentes proveedores (red PNP, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicos y privados) a los cuales acude la familia policial en busca atenciones de salud. Sin embargo, es también necesario señalar que a la fecha se cuenta con información estadística sobre las atenciones y atendidos de la red PNP, sin embargo se viene haciendo esfuerzos para recabar y procesar la data que cuantifica la atenciones que se dan en IPRESS privada, relacionada a la demanda de servicios de la familia policial, por lo que la estimación de esta demanda se realiza principalmente sobre la información estadística, generada por los establecimientos de salud de la DIRSAPOL y la información registrada por SALUDPOL en la compra de servicios a proveedores privados.

1.8.3. Red de Servicios de Salud de la PNP

La red primaria sobre la cual se brinda la atención de servicios de salud a la familia policial corresponde a la red de servicios de Salud de la PNP cuya oferta de servicios es gestionada por la DIRSAPOL, que además es la única Unidad Ejecutora.

Es necesario señalar que durante el período 2015, la DIRSAPOL ha realizado un ajuste del número de los establecimientos de salud registrados, definiendo mediante Resolución Directoral N° 877-2015-DIRGEN/DIREJESAN-PNP, de fecha 17 de noviembre de 2015, a la totalidad de integrantes de la red de servicios de salud en el país: 77 establecimientos (IPRESS PNP) distribuidos a nivel nacional. Mediante esta red la DIRSAPOL brinda los siguientes servicios, según la categoría correspondiente:

Anatomía Patológica, atención Médica de Urgencia, de Emergencia, Consulta Externa Médica, Consulta Externa No Médica, Hospitalización, Farmacia, Imagenología, Intervenciones Quirúrgicas y Laboratorio Clínico.

Es pertinente señalar que la red de servicios de salud de la PNP aún no cuenta con un sistema de registro de información que permita identificar nominalmente las atenciones brindadas a los beneficiarios de SALUDPOL, situación que no permite establecer con precisión las características de la demanda de servicios de salud por

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

[5] Unidades de Gestión de IPRESS

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

la familia policial. Sin embargo de manera referencial es posible tener una aproximación a dicha demanda de servicios sobre la base de la información estadística generada por la Dirección de la Sanidad de la PNP agregada a nivel nacional.

También es importante precisar que existe una brecha por resolverse en esta red de IPRESS, en relación a la categoría asignada formalmente y la real capacidad resolutiva existente. Ello trae como consecuencia una escasa predictibilidad en el desempeño de estos establecimientos, lo que genera una demanda de servicios a otras IPRESS privadas y públicas (no PNP) financiadas por SALUDPOL. Esta búsqueda de oferta complementaria se ve afectada por la escasa disponibilidad de data transaccional proveniente de las prestaciones en la red PNP. Por tanto, es fundamental transparentar y sincerar la real capacidad de la oferta de servicios a cargo de la UGIPRESS DIRSAPOL.

1.8.4. Prestaciones de Salud cubiertos

SALUDPOL financia servicios de SALUD de acuerdo a los Planes de Salud aprobadas por la propia institución, el cual incluye como mínimo el PEAS y planes complementarios que adicionan patologías asociados a los factores de riesgo de los beneficiarios. Así mismo se busca ampliar la cobertura a nivel nacional, mediante suscripción de convenios y contratos con IPRESS de las diferentes regiones del país y emisiones de cartas de garantía. Bajo esa perspectiva los servicios de salud cubiertos se dan por diferentes modalidades:

- Compra de servicios de salud en IPRESS o UGIPRESS con convenio
- Compra de servicios de salud en IPRESS con contrato
- Compra de los servicios de salud a través de cartas de garantía a nivel nacional
- Compra del servicios de salud en el exterior
- Reconocimiento de la prestación de salud mediante reembolso
- Gestión de requerimientos de pasajes aéreos nacionales

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

II. MARCO ESTRATÉGICO

2.1. Misión

MISIÓN DE SALUDPOL
"Administrar el Fondo de Aseguramiento en Salud para la atención del personal de la PNP y familiares derechohabientes, garantizando la cobertura financiera de las prestaciones de salud".

2.2. Visión

VISIÓN DE SALUDPOL
"Ser una institución reconocida por el personal PNP y sus familiares derechohabientes, posicionada a nivel nacional e internacional por coberturar sus necesidades de salud con seguridad, confianza, calidad y oportunidad"

2.3. Horizonte del Plan estratégico

El PO 2019 está enmarcado en un Plan Estratégico que abarca 3 años (2019-2021)

2.4. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos de SALUDPOL serán medidos con sus respectivos indicadores y son los siguientes:

Tabla N° 01: Objetivos Estratégicos e Indicadores del SALUDPOL

Código	Objetivo Estratégico(OE)	Indicador
OE01	Asegurar el acceso y cobertura de salud para los beneficiarios	% de Provincias que cuenten con convenio o contrato de prestaciones de salud con SALUDPOL
OE02	Asegurar y mejorar la protección financiera de los riesgos en salud para los beneficiarios	Índice de siniestralidad
		Rentabilidad de la colocación de los Fondos del SALUDPOL
OE03	Fortalecer la gestión institucional del SALUDPOL	Índice de capacidad institucional
OE04	Promover la Gestión de riesgos y desastres	% implementación del plan de prevención y gestión de riesgo de desastres

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

2.5. Procesos Misionales de SALUDPOL

Para un adecuado funcionamiento de SALUDPOL, como IAFAS, se describen sus procesos misionales:

a) **Gestión del diseño de planes de salud**: Involucra la elaboración de los planes de salud que se ofertan a la familia policial, implementarlos, mejorarlos y monitorear su funcionamiento de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud. El responsable de ejecutar y hacer cumplir el proceso es la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud perteneciente a los órganos de línea.

b) **Administración de fondos de aseguramiento en salud:** Involucra aquellas actividades que permiten garantizar un adecuado resultado en el manejo de los recursos financieros que constituye el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, incluyendo la toma decisiones sobre el uso de los recursos provenientes de los aportes, transferencias y/u otras; como la decisión sobre la realización de inversiones financieras y no financieras, constitución de reservas y la gestión del riesgo corporativo. El responsable de ejecutar y hacer cumplir el proceso es la Dirección de Financiamiento y Planes de Salud perteneciente a los órganos de línea.

c) **Gestión de compra de prestaciones de salud:** Es el proceso por el cual SALUDPOL, a través de contratos o convenios pactan con las IPRESS las condiciones generales específicas de servicio para los asegurados, a cambio de una contraprestación, evaluando su cumplimiento. El responsable de ejecutar y hacer cumplir el proceso es la Dirección Financiamiento y Planes de Salud perteneciente a los órganos de línea. Otro órgano involucrado en este proceso es la Dirección del Asegurado que, a través de las Macro regiones, coordinan e informan la gestión de la suscripción de convenios y/o contratos y otros mecanismos de compra de prestaciones de salud con Instituciones públicas o privadas.

d) **Gestión de siniestro:** Involucra todas las actividades que tienen por finalidad liquidar los siniestros, vale decir; validar la prestación de recursos como facturación, transferencia presupuestal, contraprestación con otros servicios u otra forma de asignación de recursos. El responsable de ejecutar y hacer cumplir el proceso es la Dirección de Prestaciones en Salud perteneciente a los órganos de línea. Otros órganos involucrados son las Macro regiones las cuales ejecutan los procesos de auditoría médica bajo la conducción y supervisión del responsable de la gestión de siniestro, y la Oficina de Administración está involucrada en la dirección, supervisión y control de los pagos de las obligaciones derivadas de la prestación de servicios de salud.

e) **Gestión del Asegurado:** Involucra el registro de los beneficiarios del SALUDPOL, asimismo se realiza la difusión de información, consultas, orientación y atención de quejas y reclamos a través de la Plataforma de Atención al Usuario en Salud del SALUDPOL en el ámbito nacional. El responsable de ejecutar y hacer cumplir el proceso es la Dirección del Asegurado perteneciente a los órganos de línea, que a través de las Macro regiones tienen un mayor

acercamiento a los beneficiarios para implementar y ejecutar el proceso de gestión del asegurado en cada ámbito territorial.

2.6. Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico

OE.01 ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

	ACCIÓN ESTRATÉGICA
AE01.	Información adecuada y disponible a los beneficiarios
AE02.	Mejorar la gestión de los beneficiarios en Lima y Regiones
AE03.	Cobertura de servicios de salud ampliada para los beneficiarios

OE02. ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

	ACCIÓN ESTRATÉGICA
AE01.	Redes de servicios de salud con capacidad resolutiva disponible para la atención con los beneficiarios
AE02.	Compra de bienes y servicios de salud financiados
AE03.	Acciones de control prestacional implementadas
AE04.	Sostenibilidad financiera de los fondos de aseguramiento evaluados eficientemente

OE03. FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

	ACCIÓN ESTRATÉGICA
AE01.	Toma de decisiones oportuna
AE02.	Organización eficiente en SALUDPOL

OE04. PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESATRES

	ACCIÓN ESTRATÉGICA
AE01.	Promover la Gestión de Riesgos y Desastres de manera oportuna.

SALUDPOL V°B° R. QUISPE R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

2.7. Articulación de OE, AE y Actividades Operativas

OE.01 ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

Las Actividades Operativas del primer objetivo estratégico están bajo la responsabilidad primordialmente de la Gerencia Nacional del Asegurado y la Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud. El OE 01 contiene a 08 actividades operativas, correspondiendo a un 22% del total, las mismas que son detalladas en siguiente cuadro.

Tabla N° 02: Articulación de OE 01 con sus AE y sus Actividades Operativas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	
OE.01 ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS	AE01. INFORMACIÓN ADECUADA Y DISPONIBLE A LOS BENEFICIARIOS	01	ANÁLISIS Y REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
		02	EVALUACIÓN DE LA INTERRELACIÓN CON EL BENEFICIARIO
		03	PROMOCIÓN DE DERECHOS Y DEBERES EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS
		04	BRINDAR INFORMACIÓN A LOS BENEFICIARIOS
		05	MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS BENEFICIARIOS
	AE02. MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN LIMA Y REGIONES	06	OPERATIVIZAR LA CENTRAL DE CARTAS DE GARANTÍA
		07	ORGANIZACIÓN DESCONCENTRADA EN REGIONES
	AE03. COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD AMPLIADA PARA LOS BENEFICIARIOS	08	PLANES DE PROTECCION AL ASEGURADO

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTHACIÓN

OE02. ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

Las Actividades Operativas del segundo Objetivo Estratégico están bajo la responsabilidad primordialmente la Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud, Gerencia Nacional del Asegurado y Gerencia de Prestaciones de Salud este OE contiene a 13 actividades operativas, correspondiendo al 32 % del total las mismas que son detalladas en el siguiente cuadro.

Tabla N° 03 Articulación de OE 02 con sus AE y sus Actividades Operativas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	
OE02. ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS	AE01.REDES DE SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDAD RESOLUTIVA DISPONIBLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	01	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD
		02	GESTIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS
		03	SEGUIMIENTO DE CONVENIOS O CONTRATOS
	AE02. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DE SALUD FINANCIADOS	04	COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE CONVENIOS Y CONTRATOS
		05	COMPRA DE SERVICIOS A TRAVÉS DE OTRAS MODALIDADES
		06	PROCESOS FINALES SEGÚN ACUERDOS CON DIRSAPOL
		07	SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA
		08	ANÁLISIS DE LAS PRESTACIONES DE SALUD
	AE03. ACCIONES DE CONTROL PRESTACIONAL IMPLEMENTADAS	09	AUDITORÍA A LA CALIDAD DE LAS IPRESS PÚBLICAS Y PRIVADAS
		10	AUDITORÍA A LAS PRESTACIONES DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS
	AE04. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO EVALUADOS EFICIENTEMENTE	11	DESARROLLO DEL ESTUDIO ACTUARIAL
		12	GESTIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS
		13	RESERVA TÉCNICA EN CASO DE EMERGENCIA

SALUDPOL VºBº M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03.FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

Las Actividades Operativas del tercer Objetivo Estratégico están bajo la responsabilidad primordialmente de la Alta Dirección y de los órganos de Administración Interna (asesoramiento y apoyo). El OE 03 contiene a 16 actividades operativas, correspondiendo al 43 % del total, las mismas que son detalladas en el siguiente cuadro

Tabla N° 04 Articulación de OE 03 con sus AE y sus Actividades Operativas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	
OE03.FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL	AE01. TOMA DE DECISIONES OPORTUNA	01	ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN
	AE02. ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL	02	ACCIONES DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN
		03	GESTIÓN DE LA OFICINA DE MEJORA CONTINUA
		04	ACCIONES DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO
		05	ACCIONES DEL EQUIPO DE MONITOREO Y EVIDENCIAS PARA LA GESTION
		06	ACCIONES DEL EQUIPO DE MODERNIZACION DE LA GESTIÓN
		07	GESTIÓN DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
		08	GESTIÓN DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
		09	ACCIONES DEL EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS
		10	GESTIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
		11	ACCIONES DEL EQUIPO DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		12	ACCIONES DEL EQUIPO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO
		13	ACCIONES DEL EQUIPO DE TESORERÍA
		14	ACCIONES DEL EQUIPO DE PRESUPUESTO
		15	ACCIONES DE AREA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO
		16	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS MACROREGIONES

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE04.PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESATRES

La Actividad Operativa del cuarto Objetivo Estratégico está bajo la responsabilidad primordialmente de la Oficina de Gestión y Mejora Continua con apoyo de todos los órganos de SALUDPOL. El OE04 contiene solo una actividad operativa, correspondiendo 3 % del total, la misma que se detallada en el siguiente cuadro.

Tabla N° 05 Articulación de OE 04 con sus AE y sus Actividades Operativas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	
OE04.PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESATRES	AE01. PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DE MANERA OPORTUNA	01	A001. ESTUDIO DE PREVENCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

III. RESULTADOS ESPERADOS PARA EL 2019

3.1. Principales resultados esperados para el 2019

Los principales resultados que se esperan alcanzar en el año 2019, asociados a los objetivos estratégicos y congruentes con la programación de actividades y el presupuesto son los siguientes:

3.1.1. Resultados para con el asegurado

- Atender el 100% de la demanda de prestaciones de salud de los beneficiaros en el país y en el extranjero.
- Atender y resolver el 100% de los reclamos presentados por parte de los beneficiarios de SALUDPOL.
- Realizar Auditorías para el control prestacional de las IPRESS a nivel nacional y elaborar un plan anual de control de calidad.
- Cumplimiento al 100% de las obligaciones con las IPRESS.
- Desarrollar y aprobar el *estudio actuarial* que permitirá la implementación de planes de salud específicos y complementarios (Plan Regular de Salud, Plan de Titular con Daño en la Salud y Plan de Salud Complementario) así como para la determinación de la reserva técnica.
- Evaluar el desempeño de las IPRESS que brindan prestaciones de salud a los beneficiarios de SALUDPOL.
- Brindar asistencia técnica a la Dirección de Sanidad –DIRSAPOL, de la Policía Nacional del Perú.
- Mejorar la inter-relación con el asegurado, a través de reuniones presenciales y virtuales se mantendrá un dialogo abierto con los asegurados.

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

3.1.2. Resultados relacionados al fortalecimiento y consolidación como IAFAS

- Promover una Gestión transparente, moderna y basada en procesos.
- Mantener una organización administrativa eficiente orientada al logro de resultados.
- Fortalecer la Gestión Institucional Territorial.
- Fortalecer los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de acciones de SALUDPOL.
- Implementar sistemas tecnológicos de información y gestión de la información para la toma de decisiones.
- Estructurar nuevos mecanismos de pago que permitan mejorar el uso de los fondos de los asegurados a través de la implementación de modelos basados en la oferta y demanda del servicio.
- Fortalecer el equipo de gestión de SALUDPOL y la Sanidad (Viajes – pasantías al extranjero para fortalecer capacidades en experiencias exitosas, capacitación brindada por expertos nacionales y extranjeros, elaboración de directivas para gestión de recursos humanos e implementación del sistema de evaluación del desempeño del personal).
- Definición de la situación legal de la personería jurídica de SALUDPOL.

3.2. Acciones para el resguardo del Fondo de Inversión de SALUDPOL

Se realizará un seguimiento continuo al portafolio de inversión, a fin de tomar decisiones oportunas con la finalidad de garantizar su resguardo, para lo cual se realizarán las siguientes actividades:

- Se elaboran 02 informes de riesgo, de forma semestral, a fin de medir y controlar el riesgo financiero del portafolio de inversiones de SALUDPOL (enero y julio).
- Mensualmente se elabora los informes de evolución del portafolio de inversiones de SALUDPOL, en donde se informa el análisis de las inversiones, movimiento y rendimientos.
- Reuniones mensuales con el comité de inversiones de SALUDPOL.

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

IV. PRESUPUESTO DEL SALUDPOL

4.1 Presupuesto

El presupuesto es un instrumento de gestión para el logro de resultados en el marco de determinados propósitos, para alcanzar metas de coberturas, con equidad, eficacia, eficiencia, calidad y transparencia.

Los elementos involucrados en este proceso son los siguientes:

a) Necesidades, deseos u objetivos (el Qué);
b) Previsión de Ingresos (Cuánto entrará);
c) Política de Gastos (Cuánto saldrá);
d) Cálculos o Plan Operativo (el Cómo).

Estimación de Ingresos en el 2019

La estimación de los ingresos es el resultado que se espera recaudar, captar u obtener en el año fiscal, correspondiendo considerar a SALUDPOL, en concordancia con el artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1174, los recursos provenientes del aporte obligatorio del Estado establecidos en la Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo 1132, para el aseguramiento de la salud del personal policial de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad, disponibilidad y retiro, así como Cadetes y Alumnos de la Policía Nacional del Perú, que es el equivalente al 6% de la remuneración consolidada, pensión o propina; los aportes de los afiliados; los fondos provenientes de la Cooperación Nacional e Internacional; las transferencias, donaciones, entre otros.

La estimación de los ingresos para el año 2019, se ha tomado como base del cálculo el histórico de los ingresos considerando la siguiente distribución:

Fuente de Financiamiento	2019
2.09 Recursos Directamente Recaudados	351,033
4.13 Donaciones y Transferencias /Aportaciones	369,648,967
Total General	**370,000,000**

4.2. Estimación de Gastos 2019

En la **Estructura Funcional Programática**, se ha considerado 37 Finalidades, las cuales han sido aperturadas con el propósito de impulsar las actividades definidas en el PO, así también para identificar específicamente los recursos asignados para este fin, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

SALUDPOL V°B° M QUISPE J A R OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

4.2.1. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA- PROGRAMACIÓN PO 2019

CATEGORIA PRESUPUESTAL	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD OBRA ACCION	FINALIDAD	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA
0146: PLAN DE SALUD	20 SALUD	044: SALUD	0011: PROMOCION DE LA SALUD	3000618: FAMILIA POLICIAL INFORMADA	5000730: EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE SALUD	40033: EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE SALUD	Gerencia Nacional del Asegurado
			0012: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SALUD	3000001: ACCIONES COMUNES	5000276: GESTION DEL PROGRAMA	40027: OPERATIVIZAR LA CENTRAL DE CARTAS DE GARANTÍA	Gerencia Nacional del Asegurado
						40028: ORGANIZACIÓN DESCONCENTRADA EN REGIONES	Gerencia Nacional del Asegurado
						40026: GESTION DEL PROGRAMA DE LAS MACROREGIONES	MACROREGIONES
						40025: IDENTIFICACION DE NECESIDAD DE COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40030: SEGUIMIENTO DE CONVENIOS O CONTRATOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40008 ANALISIS DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3000569 CONTRATOS		40038: GESTION DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3000570: CONVENIOS		40037: GESTION DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONVENIOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3043958: PLANES DE PROTECCION AL ASEGURADO		40029: PLANES DE PROTECCION AL ASEGURADO	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
			0013: GESTIÓN DE LA COBERTURA FINANCIERA DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	3000569 CONTRATOS	5001256: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CONTRATOS	40032: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CONTRATOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3000570: CONVENIOS	5001253: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LOS CONVENIOS	40031: TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS CONVENIOS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
				3043959: PRESTACIONES DE SALUD A NIVEL NACIONAL	5001255: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES DE SALUD A NIVEL NACIONAL	40034: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES DE SALUD A NIVEL NACIONAL	Gerencia Nacional del Asegurado
				3043960: PRESTACIONES EN EL EXTERIOR	5001257: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL EXTERIOR	40035: FINANCIAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL EXTERIOR	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		006: GESTION	0012: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SALUD	3999999: SIN PRODUCTO	5000008: ACCIONES DE CONTROL PRESTACIONAL IMPLEMENTADAS	40023: ACCIONES DE CONTROL PRESTACIONAL IMPLEMENTADAS	Gerencia de Prestaciones de Salud
			0010: ATENCION DE REEMBOLSOS	3999999: SIN PRODUCTO	5000854: PRESTACIONES ADMINISTRATIVA - NO TARIFADAS	40012: PRESTACIONES ADMINISTRATIVA - NO TARIFADAS	Oficina de Administración
			0004: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	3999999: SIN PRODUCTO	5000853: GESTION, SUPERVISION Y MONITOREO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	40002: GESTIÓN DEL ESTUDIO ACTUARIAL	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40007: GESTIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
						40001: GESTIÓN DE LA RESERVA TECNICA	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud
			0014: COMPRA DE MEDICAMENTOS Y BIENES SEGÚN ACUERDOS CON DIRSAPOL	3999999: SIN PRODUCTO	5000003: PROCESOS FINALES SEGÚN ACUERDO CON DIRSAPOL	40013: EJECUCIÓN DE PROCESOS FINALES SEGÚN ACUERDO CON DIRSAPOL	Equipo de Logistica y Patrimonio

SALUDPOL VºBº M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CATEGORIA PRESUPUESTAL	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD OBRA ACCION	FINALIDAD	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA
9001: ACCIONES CENTRALES		004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0002: PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	3999999: SIN PRODUCTO	5000001: ACCIONES DE PLANEAMIENTO	40018: ACCIONES DE PLANEAMIENTO	Equipo de Planeamiento
		006: GESTION	0005: MACRO-REGIONES	3999999: SIN PRODUCTO	5000007: GESTION ADMINISTRATIVA DE LAS MACRO-REGIONES	40036: EJECUTAR ACCIONES VINCULADAS A LA ADMINISTRACION DE LAS MACROREGIONES	MACROREGIONES
			0001: DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	3999999: SIN PRODUCTO	5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	40003: ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	Directorio
						40006: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Gerencia General
			0003: ASESORAMIENTO Y APOYO	3999999: SIN PRODUCTO	5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	40022: SUPERVISION Y MONITOREO PARA LA GESTION	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión
						40004: ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	Oficina de Asesoría jurídica
						40015: ACCIONES DE MODERNIZACION	Equipo de Modernizacion de la Gestión
						40009: ACCIONES DE GESTION Y MEJORA CONTINUA	Oficina de Gestión y Mejora Continua
					5000006: GESTION ADMINISTRATIVA	40011: ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Oficina de Administración
						40040: ACCIONES DE PRESUPUESTO	Equipo de Presupuesto
						40014: ACCIONES DE LOGISTICA Y PATRIMONIO	Equipo de Logistica y Patrimonio
						40019: ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	Equipo de Contabilidad y Control Previo
						40021: ACCIONES DE TESORERIA	Equipo de Tesoreria
						40024: ACCIONES DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	Equipo de Gestión Documentaria
					5000008: GESTION DE APOYO	40017: MEJORAR LA COMUNICACION	Equipo de Comunicación e Imgen
						40020: APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	Oficina de Tecnologia de Informacion
			0009: PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	3999999: SIN PRODUCTO	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	40005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Equipo de Recursos Humanos

SALUDPOL VºBº M QUISPE VILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

4.2.2. Presupuesto Inicial Apertura (PIA)

El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú -SALUDPOL para el Año Fiscal 2019 será de S/ **370,000,000** soles.

PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2019

Fuente de Financiamiento	2019	Participación %
Ingresos generados por la entidad	351,033	0.1%
Aportaciones	369,648,967	99.9%
Total General	**370,000,000**	**100%**

PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA - AÑO FISCAL 2019

Fuente de Financiamiento	2019	Participación %
09 Recursos Directamente Recaudados	351,033	**0.1%**
2.3 Bienes y Servicios	351,033	0.1%
13 Donaciones y Transferencias	**369,648,967**	**99.9%**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	378,000	0.1%
2.3 Bienes y Servicios	364,842,196	98.7%
2.6 Activos No Financieros	4,428,771	1.2%
Total General	**370,000,000**	**100%**

Como se puede apreciar, los Gastos Corrientes están compuestos por las genéricas de gastos 2.1 "Personal y Obligaciones Sociales" y 2.3 "Bienes y Servicios", los cuales se describen a continuación:

Personal y Obligaciones Sociales

En esta genérica se programaron los gastos que corresponden a retribuciones asignadas por conceptos de asistencia de funcionarios a sesiones de Consejos Directivos de la institución.

Bienes y Servicios

Los recursos presupuestarios señalados en el cuadro precedente, se destinaran al financiamiento de los gastos necesarios para asegurar la operatividad de la entidad; asimismo, para las prestaciones de salud que se brindara a los beneficiarios y derechohabientes; servicios administrativos, financieros y de seguros, servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones de los activos públicos, correos y servicios de mensajería y otros servicios de comunicación, contratos administrativos de servicio CAS,

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

servicios de publicidad y difusión, servicios de imagen institucional, así como otros servicios similares.

En este rubro se ha priorizado recursos para la cobertura de los gastos por los servicios básicos (Luz, Agua, Telefonía Fija y Móvil e Internet), necesarios para el desarrollo de las actividades previstas a ejecutar.

Adquisición de Activos No Financieros
Comprende los gastos para el equipamiento de las unidades orgánicas; asimismo, para los equipamientos médicos de las IPRESS PNP en el marco de la normativa vigente.

Tipo de Gasto	Monto S/
Gastos misionales	351,226,436
Gastos administrativos	18,773,564
TOTAL	370,000,000

El detalle por Grupos de Gasto podemos observar en las Prestaciones de Salud, Ejecución de procesos finales de compra para DIRSAPOL y los Otros Gastos que cumplen las tareas del Plan Operativo se han programado los importes de S/ 293,032,034, S/ 36,748,254 y S/ 40,219,712 soles respectivamente, como se muestra a continuación:

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Grupo de gasto - sub grupo de gasto

Tipo de Gasto	Sub-grupo de gasto	Monto S/
Gastos Misionales		**314,478,182**
	ACTIVOS NO FINANCIEROS	412,585
	ALQUILERES DE INFRAESTRUCTURA - MAQUINAS Y EQUIPOS - BIENES	1,102,000
	CAJA CHICA	971,077
	CAJA CHICA REEMBOLSO	2,574,211
	CARTAS DE GARANTIA	167,148,437
	CAS	7,846,048
	COMISION DE SERVICIOS	1,406,620
	CONTRATOS	10,839,677
	CONVENIOS	89,641,246
	INFRAESTRUCTURA	833,435
	LOCACION DE SERVICIOS	4,445,500
	OTROS GASTOS MISIONALES	826,953
	PASAJES NACIONALES A BENEFICIARIOS	6,204,000
	PLAN COMUNICACIONAL	10,600
	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL	2,000
	PRESTACIONES EN EL EXTERIOR	5,159,723
	REEMBOLSOS	11,464,740
	SERVICIOS BASICOS	317,150
	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	3,272,180
Compras según acuerdo con DIRSAPOL		**36,748,254**
	ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,500,000
	ALQUILERES DE INFRAESTRUCTURA - MAQUINAS Y EQUIPOS - BIENES	850,000
	MATERIAL, INSUMOS MEDICOS Y OTROS	31,246,254
	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1,152,000
Gastos Administrativos		**18,773,564**
	ACTIVOS NO FINANCIEROS	516,186
	ALQUILERES DE INFRAESTRUCTURA - MAQUINAS Y EQUIPOS - BIENES	1,530,000
	CAJA CHICA CENTRAL	159,159
	CAS	8,319,830
	COMISION DE SERVICIOS	98,890
	DIETAS	378,000
	INFRAESTRUCTURA	628,625
	LOCACION DE SERVICIOS	4,580,135
	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	464,910
	PLAN COMUNICACIONAL	46,525
	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL	73,400
	SERVICIOS BASICOS	336,400
	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	1,641,504
	Total General	370,000,000

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

V. CONSIDERACIONES FINALES

5.1 Para el 2019 el presupuesto de SALUDPOL es de S/370´000,000 (TRESCIENTOS SETENTA MILLONES Y 00/100 SOLES).

5.2 Se aumentarán los niveles de eficiencia de los procesos realizados por SALUDPOL, orientados a elevar la calidad de atención de los asegurados.

5.3 Se fortalecerá a SALUDPOL como Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), orientada a la satisfacción del asegurado, mediante el fortalecimiento de mecanismos que garanticen la calidad de las prestaciones de salud.

5.4 Se espera incrementar en número de convenios y contratos con IPRESS públicos o privados a nivel funcional, a fin de ampliar la cobertura de los servicios de salud para los asegurados.

5.5 Se pretende analizar los gastos en prestaciones de salud, a fin de determinar montos referenciales por tipo de las prestaciones y las más concurrentes y las más caras relacionarlos a las características epidemiológicas por regiones, a fin realizar mejora la gestión del financiamiento.

5.6 Se realizará un seguimiento continuo al portafolio de inversión y el funcionamiento del comité de inversiones financiaras a fin de tomar decisiones oportunas con la finalidad de garantizar su resguardo.

5.7 Se fortalecerá la relación de cooperación y apoyo entre la Sanidad y SALUDPOL.

5.8 Se enfatizará en las actividades relacionadas a la interrelación con los beneficiarios, a través de la mejora las atenciones y tiempos de respuestas de quejas y reclamos; así mismo la mejora de contenidos y formas de comunicación, contribuyendo a un mejor conocimiento de procesos y tramites de la institución, así mismo a fin de fortalecer la Imagen Institucional.

5.9 El monto de los reembolsos para los usuarios, que adquieren medicamentos y equipos biomédicos, se incrementó de S/ 150 a S/ 300 en el año 2018 y se espera seguir mejorando esta situación durante el año 2019.

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

VI. Anexos

6.1. Metas Físicas

OE01: ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

AE01.01: INFORMACIÓN ADECUADA Y DISPONIBLE A LOS BENEFICIARIOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. ANÁLISIS Y REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	AO01.01. VALIDAR EL ESTADO DE ARLIACION DE LOS BENEFICIARIOS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO01.02. AFILIAR A TITULARES Y/O DERECHOHABIENTES SEGÚN SOLICITUD	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO01.03. ACTUALIZAR EL REGISTRO AUTOMATIZADO DE BENEFICIARIOS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AO02. EVALUACIÓN DE LA INTERRELACIÓN CON EL BENEFICIARIO	AO02.01. ELABORAR Y APLICAR ENCUESTA	ENCUESTA	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
	AO02.02. PROCESAR Y ANALIZAR RESULTADO DE ENCUESTA	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
	AO02.03. ELABORAR E IMPLEMENTAR PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA	PLAN	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	AO02.04. EVALUAR PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
AO03. PROMOCION DE DERECHOS Y DEBERES EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS - SALUDPOL	AO03.01 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
	AO03.02 REALIZAR CHARLAS DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO03.03 REALIZAR TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AO04.BRINDAR NFORMACIÓN A LOS BENEFICIARIOS	AO04.01 ELABORAR MATERIAL COMUNICACIONAL	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AO04.02. PARTICIPACION DEL VOLUNTARIADO EN LAS DIFERENTES IPRESS PNP	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO04.03. INTEGRACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS CON PATOLOGÍAS SENSIBLES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
AO05. MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS BENEFICIARIOS	AO05.01. MEJORAR CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL)	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	AO05.02. ATENCIÓN DE CONSULTAS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO05.03. ATENCIÓN DE RECLAMOS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO05.04. ATENCIÓN DE QUEJAS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO05.05. ASISTENCIA TÉCNICA AL PERSONAL RESPONSABLE DE PAU Y MACROREGIONES	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE01: ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

AE01.02: MEJORAR LA GESTION DE LOS BENEFICIARIOS EN LIMA Y REGIONES

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
A001.OPERATIVIZAR LA CENTRAL DE CARTAS DE GARANTÍA	A001.01. GESTIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE CARTAS DE GARANTIA	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
A002. ORGANIZACIÓN DESCONCENTRADA EN REGIONES	A002.01. IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DE MACROREGIONES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	A002.02. IMPLEMENTACIÓN DE LAS MACROREGIONES	MACROS IMPLEMENTADA	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	5
	A002.03. GESTION DE LAS MACROREGIONES	INFORME	MACROREGIONES	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	5
	A002.04. GESTIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES	INFORME	MACROREGIONES	0	0	23	0	0	23	0	0	23	0	0	23	92
	A002.05. SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES	INFORME	MACROREGIONES	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

OE01: ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

AE01.03: COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD AMPLIADA PARA LOS BENEFICIARIOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
A001. PLANES DE PROTECCIÓN AL ASEGURADO	A001.01. FORMULAR Y/O ACTUALIZAR PLANES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	PLAN DE SALUD	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	A001.02. SEGUIMIENTO A LA COBERTURA DE LOS PLANES	REPORTE	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

SALUDPOL VºBº M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.01 REDES DE SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDAD RESOLUTIVA DISPONIBLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
A001.IDENTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD	A001.01 ANÁLISIS DE DEMANDA Y PRORIZACION DE NECESIDADES DE COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A002. GESTIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS	A002.01 FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONVENIO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	A002.02 SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y/O ADENDAS CON GOBIERNOS REGIONALES, IPRESS PUBLICAS ó UGIPRESS PUBLICAS (NO PNP)	CONVENIO	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12
	A002.03 ELABORAR REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION DE IPRESS PRIVADA Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HASTA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0	0	4
A003. SEGUIMIENTO DE CONVENIOS O CONTRATOS	A003.01 REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONVENIO CON LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA PNP	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	A003.02 REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON IPRESS (NO PNP)	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	A003.03 REGISTRAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LA BASE DE SUSALUD Y SOCIALIZARLO	REGISTRO	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	6	0	0	5	0	0	3	0	0	5	19

SALUDPOL VºBº M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.02 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DE SALUD FINANCIADOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE CONVENIOS Y CONTRATOS	AO01.01. PAGO DE SERVICIOS DE SALUD EN IPRESS ó UGIPRESS CON CONVENIO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	14	0	0	17	0	0	20	0	0	23	74
	AO01.02. PAGO DE SERVICIOS DE SALUD EN IPRESS CON CONTRATO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	2	2	5	5	5	7	7	7	7	7	7	7	68
AO02. COMPRA DE SERVICIOS A TRAVÉS DE OTRAS MODALIDADES	AO02.01. COMPRA DEL SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE CARTAS DE GARANTÍA A NIVEL NACIONAL	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO02.02. COMPRA DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL EXTERIOR	REPORTE	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	AO02.03. RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO SALUD MEDIANTE REEMBOLSO	REPORTE	Oficina de Administración	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO02.04. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE PASAJES INTERNACIONALES	REPORTE	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
AO03. PROCESOS FINALES SEGÚN ACUERDO CON DIRSAPOL	AO03.01. EJECUCIÓN DE PROCESOS FINALES SEGUN ACUERDO CON DIRSAPOL	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AO04. SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERNCIA	AO04.01. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE PASAJES NACIONALES	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AO05.ANÁLISIS DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	AO05.01. ANÁLISIS DEL GASTO EN LAS PRESTACIONES DE SALUD FINANCIADAS	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO05.02 ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

SALUDPOL VºBº M. QUISPE M.A.R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.03 ACCIONES DE CONTROL PRESTACIONAL IMPLEMENTADAS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. AUDITORÍA A LA CALIDAD DE LAS IPRESS PÚBLICAS Y PRIVADAS	AO01.01 EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LAS IPRESS CON CONVENIO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Gerencia de Prestaciones de Salud	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
	AO01.02 EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LAS IPRESS CON CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Gerencia de Prestaciones de Salud	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
	AO01.03 EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LAS IPRESS SIN CONVENIO Y SIN CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Gerencia de Prestaciones de Salud	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	132
AO02. AUDITORÍA A LAS PRESTACIONES DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS	AO02.01. EFECTUAR AUDITORÍA MÉDICA A PRESTACIONES DE SALUD	REPORTE DE AUDITORIA MÉDICA	Gerencia de Prestaciones de Salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.04 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO EVALUADOS EFICIENTEMENTE

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. DESARROLLO DEL ESTUDIO ACTUARIAL	AO01.01 ELABORACIÓN DEL ESTUDIO ACTUARIAL	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AO02. GESTIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	AO02.01.ANÁLISIS DE LAS COLOCACIONES FINANCIERAS	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO02.02.ANÁLISIS DEL RIESGO DE LAS COLOCACIONES FINANCIERAS	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
AO03. RESERVA TÉCNICA EN CASO DE EMERGENCIA	AO03.01. DETERMINAR LA RESERVA TÉCNICA (MONTO)	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	AO03.02. ANALIZAR Y APROBAR LA RESERVA TÉCNICA	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL
AE03.01 TOMA DE DECISIONES OPORTUNA

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	AO01.01. REALIZAR SESIONES DE DIRECTORIO	REUNION	Directorio	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
	AO01.02. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PROPUESTAS POR EL DIRECTORIO	SERVICIOS	Directorio	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO01.03. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y CONDUCCION DE SALUDPOL	INFORME	Gerencia General	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO01.04. DIRIGIR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUDPOL	INFORME	Gerencia General	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
	AO01.05. GESTIONAR LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN	REPORTE	Gerencia General	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO01.06. ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA DE PROCEDIMIENTOS Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE SALUDPOL	INFORME	Gerencia General	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL
AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01.ACCIONES DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	AO01.01. ELABORAR, DISEÑAR Y ACTUALIZAR EL PLAN COMUNICACIONAL	PLAN	Equipo de Comunicación e Imagen	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	AO01.02 IMPLEMENTAR EL PLAN COMUNICACIONAL	INFORME	Equipo de Comunicación e Imagen	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO01.03 ELABORAR GUIAS Y/O OTROS DOCUMENTOS DE GESTIÓN COMUNICACIONAL	DOCUMENTO	Equipo de Comunicación e Imagen	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	0	1	5
AO02.GESTIÓN DE LA ORCINA DE MEJORA CONTINUA	AO02.01. CONDUCIR Y ASESORAR A LA GERENCIA GENERAL	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO02.02 CONDUCIR LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA ORCINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO02.03.COORDINACIONES CON ORGANISMOS REGULADORES	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AO03. ACCIONES DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO	AO03.01. ELABORAR INFORMES DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2019	INFORME	Equipo de Planeamiento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO03.02. FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2020	INFORME	Equipo de Planeamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	AO03.03. ELABORAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL DE SALUDPOL	DOCUMENTO	Equipo de Planeamiento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AO03.04 ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE RIESGO OPERACIONAL	MANUAL	Equipo de Planeamiento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AO03.05. EVALUACION DEL PLAN DE RIESGO OPERACIONAL 2018	INFORME	Equipo de Planeamiento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO03.06. ELABORACION DE DEL PLAN DE RIESGO 2019	INFORME	Equipo de Planeamiento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO04.ACCIONES DEL EQUIPO DE MONITOREO Y EVIDENCIAS PARA LA GESTIÓN	AO04.01.FORMULAR LINEAMIENTOS Y DIRECTIVAS PARA EL MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE EVIDENCIAS DEL SALUDPOL	DOCUMENTO	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO04.02.DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO04.03.SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INDICADORES DEL SALUDPOL	REPORTE	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	AO04.04.SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS ESTABLECIDAS POR ÓRGANOS DE CONTROL A SALUDPOL	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO04.05. GENERACIÓN, USO, SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVIDENCIAS	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO04.06.BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A TODOS LOS ÓRGANOS DE SALUDPOL EN MATERIA DE MONITOREO Y EVIDENCIAS PARA LA GESTIÓN	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AO05.ACCIONES DEL EQUIPO DE MODERNIZACION DE LA GESTIÓN	AO05.01. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL SALUDPOL	INFORME	Equipo de Modernizacion de la Gestión	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
	AO05.02. FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN	DOCUMENTO	Equipo de Modernizacion de la Gestión	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	4	7
	AO05.03. EMISIÓN DE OPINIÓN DE PROYECTOS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE SALUDPOL	INFORME	Equipo de Modernizacion de la Gestión	1	1	2	1	2	2	2	2	2	0	2	2	19
	AO05.04. ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A TODOS LOS ÓRGANOS DEL SALUDPOL	REGISTRO	Equipo de Modernizacion de la Gestión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AO06. GESTIÓN DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	AO06.01 ASESORIA LEGAL A LA ALTA DIRECCIÓN Y ÓRGANOS DE SALUDPOL	INFORME	Oficina de Asesoría Jurídica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO06.02 ELABORAR RESOLUCIÓN DE RECURSOS IMPUGNATIVOS	PROYECTO DE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL	Oficina de Asesoría Jurídica	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
	AO06.03 ASISTENCIA LEGAL EN MATERIA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	INFORME	Oficina de Asesoría Jurídica	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
	AO06.04 ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SOBRE RECONOCIMIENTO DE ADEUDOS DE BIENES, SERVICIOS Y PRESTACIONES DE SALUD	INFORME	Oficina de Asesoría Jurídica	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
	AO06.05 EMITIR OPINIÓN LEGAL SOBRE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN	INFORME	Oficina de Asesoría Jurídica	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
	AO06.06 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA A CARGO DEL SECTOR INTERIOR POR PROCESOS ARBITRALES Y JUDICIALES	EXPEDIENTE	Oficina de Asesoría Jurídica	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO07.GESTION DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	AO07.01. GESTIÓN DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TI	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.02. GESTIÓN DE SOLUCIONES Y DESARROLLO DE TI	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.03. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL E INTRANET Y PORTAL DE TRANSPARENCIA	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.04. SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA, INTERNET Y HOSTING	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.05. REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.06. ADQUISICION DE LICIENCIAS Y BIENES INFORMATICOS	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.07. GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.08. ADMINISTRACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO07.09. TALLERES DE INDUCCION A LAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA	INFORME	Oficina de Tecnologia de Informacion	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AO08. ACCIONES DEL EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS	AO08.01. PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTO	Equipo de Recursos Humanos	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
	AO08.02. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN	INFORME	Equipo de Recursos Humanos	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO08.03. GESTIÓN DEL EMPLEO	INFORME	Equipo de Recursos Humanos	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO08.04 GESTIÓN DE LA COMPENSACION	INFORME	Equipo de Recursos Humanos	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO08.05. GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	TALLER	Equipo de Recursos Humanos	0	0	0	0	2	0	2	2	0	2	0	0	8
	AO08.06 GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	TALLER	Equipo de Recursos Humanos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AO09.GESTIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	AO09.01 ELABORAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVA/DIRECTIVA/GUÍAS QUE CONTRIBUYA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUDPOL	INFORME	Oficina de Administración	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
	AO09.02REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	INFORME	Oficina de Administración	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
	AO09.03 EMITIR ACTOS RESOLUTIVOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	RESOLUCIÓN	Oficina de Administración	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4800
	AO09.04 REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	INFORME	Oficina de Administración	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
	AO09.05 CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	Oficina de Administración	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO10. ACCIONES DEL EQUIPO DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	AO10.01 PLANIFICAR Y FORMULAR EL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	PLAN	Equipo de Logistica y Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	AO10.02 EFECTUAR EL SEGUIMIENTO E INFORMAR SOBRE LA PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN OPORTUNA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO10.03. EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y REPORTA LA CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16
	AO10.04. EFECTUAR EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y ELABORA DE INFORME SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CONTRATOS	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO10.05. INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR SALUDPOL	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO10.06. REALIZAR EL INVENTARIO PATRIMONIAL DE SALUDPOL	INVENTARIO	Equipo de Logistica y Patrimonio	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	AO10.07.EFECTUAR PROCESOS DE ALTAS, BAJAS Y ENAJENACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE SALUDPOL	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO10.08 EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE SALUDPOL	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AO11.ACCIONES DEL EQUIPO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	AO11.01. REALIZAR EL CONTROL PREVIO DE LOS EXPEDIENTES PARA PAGO	EXPEDIENTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO11.02. ELABORAR INFORMES DE LIQUIDACIÓN DE REEMBOLSOS	REEMBOLSO	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO11.03.REALIZAR EL REGISTRO DE COMPROMISO Y DEVENGADO	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO11.04. ELABORAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SALUDPOL	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO11.05. REALIZAR EL ARQUEO VALORES (CAJA CHICA)	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO11.06. REVISAR LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO11.07. SUPERVISIÓN CONTABLE DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADA	INFORME	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO11.08. REALIZA LA CONCILIACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE LOS FONDOS DE SALUDPOL.	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AO12.ACCIONES DEL EQUIPO DE TESORERIA	AO12.01. EMITIR COMPROBANTES DE PAGO	DOCUMENTO	Equipo de Tesoreria	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	42000
	AO12.02. REALIZAR LOS ARQUEOS DE CAJA CHICA	REUNION	Equipo de Tesoreria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO12.03. INFORMAR SOBRE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS POR APORTES DEL ESTADO, PENALIDADES, INTERESES BANCARIOS Y OTROS.	DOCUMENTO	Equipo de Tesoreria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO12.04. ELABORAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE TODAS LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA INSTITUCION	DOCUMENTO	Equipo de Tesoreria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

SALUDPOL V°B° M QUISPE TANILLA R OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO13.ACCIONES DEL EQUIPO DE PRESUPUESTO	AO13.01. REGISTRO Y EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS NORMATIVOS VIGENTES	DOCUMENTO	Equipo de Presupuesto	400	350	150	250	200	100	250	150	150	200	200	100	2500
	AO13.02.FORMALIZAR LAS NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL.	RESOLUCIÓN	Equipo de Presupuesto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AO13.03.SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019	INFORME	Equipo de Presupuesto	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO13.04.EVALUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS AÑOS 2018 – 2019	DOCUMENTO	Equipo de Presupuesto	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
	AO13.05.PROGRAMAR Y FORMULAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE SALUDPOL 2020	INFORME	Equipo de Presupuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	AO13.06.FORMULAR DIRECTIVAS Y OTROS DOCUMENTOS REFERIDOS AL MANEJO PRESUPUESTAL	DOCUMENTO	Equipo de Presupuesto	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
AO14. ACCIONES DEL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	AO14.01.RECEPCION Y REGISTRO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	Equipo de Gestión Documentaria	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	42000
	AO14.02.ORGANIZAR Y DISTRIBUIR DOCUMENTOS	DOCUMENTO	Equipo de Gestión Documentaria	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	18000
	AO14.03.COORDINAR E IMPLEMENTAR REGIMEN DE FEDATARIOS	INFORME	Equipo de Gestión Documentaria	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
	AO14.04.ATENCION DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION DOCUMENTARIA	DOCUMENTO	Equipo de Gestión Documentaria	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
	AO14.05. REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ARCHIVISTICOS	INFORME	Equipo de Gestión Documentaria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AO15. ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS MACROREGIONES	AO15.01. EJECUTAR ACCIONES VINCULADAS A LA ADMINISTRACION DE LAS MACROREGIONES	INFORME	MACROREGIONES	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°, M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE04: PROMOVER LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

AE04.01 PROMOVER LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DE MANERA OPORTUNA

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION METAS FISICAS												TOTAL META FISICA
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
A001. ESTUDIO DE PREVENCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	AO01.01. IDENTIFICACION DE VARIABLES Y ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRE	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2

SALUDPOL V°B° M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

6.2. Plan Operativo con Metas Financieras

OE01: ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

AE01: INFORMACIÓN ADECUADA Y DISPONIBLE A LOS BENEFICIARIOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. ANÁLISIS Y REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	AO01.01. VALIDAR EL ESTADO DE AFILIACION DE LOS BENEFICIARIOS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	15,000.00	66,772.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	231,772.00
	AO01.02. AFILIAR A TITULARES Y/O DERECHOHABIENTES SEGÚN SOLICITUD	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	216,000.00
	AO01.03. ACTUALIZAR EL REGISTRO AUTOMATIZADO DE BENEFICIARIOS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	31,114.00	31,115.00	31,115.00	31,115.00	31,115.00	37,228.00	31,415.00	31,115.00	31,115.00	31,115.00	31,115.00	31,415.00	380,092.00
AO02. EVALUACIÓN DE LA INTERRELACIÓN CON EL BENEFICIARIO	AO02.01. ELABORAR Y APLICAR ENCUESTA	ENCUESTA	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	78,643.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,243.00	0.00	0.00	0.00	154,886.00
	AO02.02. PROCESAR Y ANALIZAR RESULTADO DE ENCUESTA	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	0.00	751.00	0.00	0.00	0.00	0.00	751.00	0.00	0.00	1,502.00
	AO02.03. ELABORAR E IMPLEMENTAR PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA	PLAN	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,560.00	0.00	29,120.00
	AO02.04. EVALUAR PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
AO03. PROMOCION DE DERECHOS Y DEBERES EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS - SALUDPOL	AO003.01 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	252,462.00	0.00	0.00	0.00	252,462.00	0.00	504,924.00
	AO003.02 REALIZAR CHARLAS DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	40,500.00
	AO003.03 REALIZAR TALLERES DE DIFUSIÓN EN DERECHOS Y DEBERES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	4,050.00	0.00	0.00	4,050.00	0.00	0.00	4,050.00	0.00	0.00	4,050.00	16,200.00
AO04.BRINDAR INFORMACIÓN A LOS BENEFICIARIOS	AO04.01 ELABORAR MATERIAL COMUNICACIONAL	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	15,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,250.00
	AO04.02. PARTICIPACION DEL VOLUNTARIADO EN LAS DIFERENTES IPRESS PNP	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	1,980.00	0.00	0.00	1,980.00	0.00	0.00	1,980.00	0.00	0.00	1,980.00	7,920.00
	AO04.03. INTEGRACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS CON PATOLOGÍAS SENSIBLES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	1,200.00
AO05. MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS BENEFICIARIOS	AO05.01. MEJORAR CANALES DE COMUNICACIÓN (VIRTUAL, TELEFÓNICO Y PRESENCIAL)	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,830.00	111,660.00
	AO05.02. ATENCIÓN DE CONSULTAS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	18,688.00	18,688.00	18,688.00	18,688.00	18,688.00	37,378.00	20,488.00	18,689.00	18,689.00	18,689.00	18,689.00	20,489.00	246,551.00
	AO05.03. ATENCIÓN DE RECLAMOS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	8,114.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	16,228.00	8,415.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,415.00	106,092.00
	AO05.04. ATENCIÓN DE QUEJAS	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	11,760.00
	AO05.05. ASISTENCIA TÉCNICA AL PERSONAL RESPONSABLE DE PAU Y MACROREGIONES	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	15,229.00	15,230.00	15,230.00	15,230.00	30,459.00	15,230.00	15,829.00	15,229.00	15,229.00	15,229.00	15,230.00	15,830.00	199,184.00

SALUDPOL V°B° M. QUISPE VILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B° M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE01: ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

AE01.02: MEJORAR LA GESTION DE LOS BENEFICIARIOS EN LIMA Y REGIONES

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01.OPERATIVIZAR LA CENTRAL DE CARTAS DE GARANTÍA	AO01.01. GESTIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE CARTAS DE GARANTIA	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	45,700.00	85,180.00	45,774.00	45,774.00	45,774.00	46,424.00	45,941.00	45,774.00	45,774.00	45,774.00	45,700.00	45,700.00	589,289.00
AO02. ORGANIZACIÓN DESCONCENTRADA EN REGIONES	AO02.01. IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTO DE MACROREGIONES	INFORME	Gerencia Nacional del Asegurado	12,612.00	12,612.00	12,612.00	12,612.00	12,612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,060.00
	AO02.02. IMPLEMENTACIÓN DE LAS MACROREGIONES	MACROS IMPLEMENTADA	Gerencia Nacional del Asegurado	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	90,000.00	123,523.00	128,523.00	128,523.00	375,560.00	375,560.00	375,561.00	1,672,250.00
	AO02.03. GESTION DE LAS MACROREGIONES	INFORME	MACROREGIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	55,514.50	62,628.00	73,256.00	68,628.00	88,628.00	118,628.00	128,628.00	142,263.50	738,174.00
	AO02.04. GESTIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES	INFORME	MACROREGIONES	523,110.63	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.58	523,230.57	6,278,647.00
	AO02.05. SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES	INFORME	MACROREGIONES	60,260.00	60,260.00	60,260.00	210,260.00	60,260.00	60,260.00	210,260.00	60,260.00	60,260.00	60,260.00	160,260.00	60,271.00	1,123,131.00

OE01: ASEGURAR EL ACCESO Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS

AE01.03: COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD AMPLIADA PARA LOS BENEFICIARIOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
A001. PLANES DE PROTECCIÓN AL ASEGURADO	A001.01. FORMULAR Y/O ACTUALIZAR PLANES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	PLAN DE SALUD	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	9,114.00	25,435.00	25,115.00	25,115.00	34,228.00	9,115.00	9,735.00	9,115.00	9,115.00	9,115.00	9,115.00	9,415.00	183,732.00
	A001.02. SEGUIMIENTO A LA COBERTURA DE LOS PLANES	REPORTE	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	0.00	13,613.25	0.00	0.00	13,613.25	0.00	0.00	13,613.25	0.00	0.00	13,613.25	54,453.00

SALUDPOL VºBº M.QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.01 REDES DE SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDAD RESOLUTIVA DISPONIBLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
A001.IDENTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD	A001.01 ANÁLISIS DE DEMANDA Y PRIORIZACION DE NECESIDADES DE COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	2,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,024.00
A002. GESTIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS	A002.01 FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONVENIO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	11,114.00	11,115.00	17,625.00	11,115.00	6,228.00	3,125.00	3,415.00	3,115.00	3,125.00	3,115.00	3,115.00	3,425.00	79,632.00
	A002.02 SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y/O ADENDAS CON GOBIERNOS REGIONALES, IPRESS PUBLICAS ó UGIPRESS PUBLICAS (NO PNP)	CONVENIO	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	39,614.00	37,614.00	48,114.00	37,614.00	37,614.00	80,185.00	39,114.00	37,614.00	43,114.00	37,614.00	37,614.00	44,614.00	520,439.00
	A002.03 ELABORAR REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION DE IPRESS PRIVADA Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HASTA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	8,000.00	8,000.00	8,000.00	13,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	62,000.00
A003. SEGUIMIENTO DE CONVENIOS O CONTRATOS	A003.01 REALIZAR SEGUIMIENTO AL CONVENIO CON LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA PNP	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	8,125.00	8,126.00	8,126.00	8,126.00	16,239.00	8,126.00	8,426.00	8,126.00	8,126.00	8,126.00	8,126.00	8,426.00	106,224.00
	A003.02 REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON IPRESS (NO PNP)	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	8,114.00	8,115.00	8,126.00	8,115.00	24,115.00	16,239.00	8,415.00	8,115.00	8,126.00	8,115.00	8,115.00	8,426.00	122,136.00
	A003.03 REGISTRAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LA BASE DE SUSALUD Y SOCIALIZARLO	REGISTRO	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,200.00	4,800.00

SALUDPOL V°B° M. QUISPE VILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.02 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DE SALUD FINANCIADOS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. COMPRA DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE CONVENIOS Y CONTRATOS	AO01.01. PAGO DE SERVICIOS DE SALUD EN IPRESS ó UGIPRESS CON CONVENIO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	0.00	20,197,271.00	0.00	0.00	20,549,436.00	0.00	0.00	24,447,324.00	0.00	0.00	24,447,323.00	89,641,354.00
	AO01.02. PAGO DE SERVICIOS DE SALUD EN IPRESS CON CONTRATO	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	81,166.00	81,166.00	322,966.00	322,966.00	322,966.00	1,386,957.00	1,386,957.00	1,386,957.00	1,386,957.00	1,386,957.00	1,386,957.00	1,386,957.00	10,839,929.00
AO02. COMPRA DE SERVICIOS A TRAVÉS DE OTRAS MODALIDADES	AO02.01. COMPRA DEL SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE CARTAS DE GARANTÍA A NIVEL NACIONAL	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	11,019,186.00	10,151,302.00	13,322,503.00	14,551,854.00	14,300,847.00	12,593,610.00	14,954,928.00	15,706,458.00	16,042,142.00	13,756,586.00	14,654,411.00	16,094,618.00	167,148,437.00
	AO02.02. COMPRA DEL SERVICIOS DE SALUD EN EL EXTERIOR	REPORTE	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,657,961.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,537,961.50	5,195,923.00
	AO02.03. RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO SALUD MEDIANTE REEMBOLSO	REPORTE	Oficina de Administración	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.58	1,169,912.62	14,038,951.00
	AO02.04. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE PASAJES INTERNACIONALES	REPORTE	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00
AO03. PROCESOS FINALES SEGÚN ACUERDO CON DIRSAPOL	AO03.01. EJECUCIÓN DE PROCESOS FINALES SEGUN ACUERDO CON DIRSAPOL	INFORME	Equipo de Logística y Patrimonio	0.00	4,124,709.00	0.00	5,124,709.00	6,124,709.00	0.00	7,124,709.00	0.00	8,124,709.00	0.00	0.00	6,124,709.00	36,748,254.00
AO04. SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERNCIA	AO04.01. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE PASAJES NACIONALES	REPORTE	Gerencia Nacional del Asegurado	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	517,000.00	6,204,000.00
AO05.ANÁLISIS DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	AO05.01. ANÁLISIS DEL GASTO EN LAS PRESTACIONES DE SALUD FINANCIADAS	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	29,344.00	37,664.00	37,344.00	37,344.00	66,688.00	29,345.00	30,565.00	29,345.00	29,344.00	29,347.00	29,344.00	30,244.00	415,918.00
	AO05.02.ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	8,000.00	8,689.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,689.00

SALUDPOL VºBº M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.03 ACCIONES DE CONTROL PRESTACIONAL IMPLEMENTADAS

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. AUDITORÍA A LA CALIDAD DE LAS IPRESS PÚBLICAS Y PRIVADAS	AO01.01 EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LAS IPRESS CON CONVENIO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Gerencia de Prestaciones de Salud	153,532.00	168,532.00	153,984.00	168,532.00	227,959.00	168,532.00	120,232.00	132,609.00	117,532.00	132,532.00	117,532.00	120,232.00	1,781,740.00
	AO01.02 EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LAS IPRESS CON CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Gerencia de Prestaciones de Salud	62,000.00	62,000.00	62,000.00	62,000.00	69,500.00	69,500.00	39,500.00	39,500.00	39,500.00	39,500.00	39,500.00	39,500.00	624,000.00
	AO01.03 EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LAS IPRESS SIN CONVENIO Y SIN CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Gerencia de Prestaciones de Salud	21,200.00	21,200.00	499,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	26,000.00	25,700.00	25,700.00	25,700.00	25,700.00	755,200.00
AO02. AUDITORÍA A LAS PRESTACIONES DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS	AO02.01. EFECTUAR AUDITORÍA MÉDICA A PRESTACIONES DE SALUD	REPORTE DE AUDITORIA MÉDICA	Gerencia de Prestaciones de Salud	486,627.00	487,785.00	248,785.00	250,282.00	325,539.00	248,577.00	252,177.00	248,627.00	248,735.00	248,577.00	248,577.00	252,177.00	3,546,465.00

OE02: ASEGURAR Y MEJORAR LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE LOS RIESGOS EN SALUD PARA LOS BENEFICIARIOS

AE02.04 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO EVALUADOS EFICIENTEMENTE

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. DESARROLLO DEL ESTUDIO ACTUARIAL	AO01.01 ELABORACIÓN DEL ESTUDIO ACTUARIAL	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
AO02. GESTIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	AO02.01.ANÁLISIS DE LAS COLOCACIONES FINANCIERAS	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	9,614.00	9,855.00	9,615.00	9,615.00	16,228.00	8,615.00	9,155.00	8,615.00	8,615.00	8,615.00	8,615.00	8,915.00	118,072.00
	AO02.02.ANÁLISIS DEL RIESGO DE LAS COLOCACIONES FINANCIERAS	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,750.00	25,500.00
AO03. RESERVA TÉCNICA EN CASO DE EMERGENCIA	AO03.01. DETERMINAR LA RESERVA TÉCNICA (MONTO)	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
	AO03.02. ANALIZAR Y APROBAR LA RESERVA TÉCNICA	INFORME	Gerencia de Financiamiento y Planes de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	40,000.00

SALUDPOL VºBº M QUIMANTILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.01 TOMA DE DECISIONES OPORTUNA

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01. ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	AO01.01. REALIZAR SESIONES DE DIRECTORIO	REUNION	Directorio	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	600,000.00
	AO01.02. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PROPUESTAS POR EL DIRECTORIO	SERVICIOS	Directorio	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	80,000.00
	AO01.03. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y CONDUCCION DE SALUDPOL	INFORME	Gerencia General	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,494.00	47,504.00	569,938.00
	AO01.04. DIRIGIR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUDPOL	INFORME	Gerencia General	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,522.00	39,533.00	474,275.00
	AO01.05. GESTIONAR LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN	REPORTE	Gerencia General	5,255.00	5,255.00	5,255.00	5,255.00	5,255.00	5,255.00	5,255.00	4,905.00	4,905.00	4,905.00	4,905.00	4,905.00	56,810.00
	AO01.06. ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA DE PROCEDIMIENTOS Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE SALUDPOL	INFORME	Gerencia General	3,419.00	3,420.00	3,420.00	3,420.00	6,533.00	3,420.00	3,720.00	3,420.00	3,420.00	3,420.00	3,420.00	3,720.00	44,752.00

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO01.ACCIONES DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	AO01.01. ELABORAR, DISEÑAR Y ACTUALIZAR EL PLAN COMUNICACIONAL	PLAN	Equipo de Comunicación e Imagen	9,414.00	9,765.00	18,414.00	9,414.00	9,414.00	9,414.00	9,714.00	9,414.00	9,414.00	9,414.00	9,414.00	9,714.00	122,919.00
	AO01.02 IMPLEMENTAR EL PLAN COMUNICACIONAL	INFORME	Equipo de Comunicación e Imagen	18,325.00	32,375.00	54,325.00	9,525.00	10,325.00	11,125.00	18,600.00	5,325.00	5,725.00	7,350.00	4,525.00	3,860.00	181,385.00
	AO01.03 ELABORAR GUIAS Y/O OTROS DOCUMENTOS DE GESTIÓN COMUNICACIONAL	DOCUMENTO	Equipo de Comunicación e Imagen	0.00	150.00	550.00	150.00	0.00	550.00	150.00	0.00	550.00	150.00	550.00	150.00	2,950.00
AO02.GESTIÓN DE LA OFICINA DE MEJORA CONTINUA	AO02.01. CONDUCIR Y ASESORAR A LA GERENCIA GENERAL	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.58	27,732.62	332,791.00
	AO02.02 CONDUCIR LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	0.00	0.00	2,690.00	0.00	0.00	2,690.00	0.00	0.00	2,690.00	0.00	0.00	2,690.00	10,760.00
	AO02.03.COORDINACIONES CON ORGANISMOS REGULADORES	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	5,460.00
AO03. ACCIONES DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO	AO03.01. ELABORAR INFORMES DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2019	INFORME	Equipo de Planeamiento	9,000.00	12,500.00	9,000.00	9,000.00	10,290.00	10,290.00	10,290.00	10,290.00	10,290.00	10,290.00	10,290.00	10,596.00	122,126.00
	AO03.02. FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2020	INFORME	Equipo de Planeamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,250.00	5,245.00	31,495.00
	AO03.03. ELABORAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL DE SALUDPOL	DOCUMENTO	Equipo de Planeamiento	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
	AO03.04 ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE RIESGO OPERACIONAL	MANUAL	Equipo de Planeamiento	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00
	AO03.05. EVALUACION DEL PLAN DE RIESGO OPERACIONAL 2018	INFORME	Equipo de Planeamiento	2,000.00	5,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	28,485.00
	AO03.06. ELABORACION DE DEL PLAN DE RIESGO 2019	INFORME	Equipo de Planeamiento	1,860.00	5,360.00	1,860.00	1,860.00	1,860.00	1,860.00	1,860.00	697.00	697.00	697.00	697.00	697.00	20,005.00

SALUDPOL VºBº M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO04.ACCIONES DEL EQUIPO DE MONITOREO Y EVIDENCIAS PARA LA GESTIÓN	AO04.01.FORMULAR LINEAMIENTOS Y DIRECTIVAS PARA EL MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE EVIDENCIAS DEL SALUDPOL	DOCUMENTO	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	60,000.00
	AO04.02.DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,800.00	9,800.00	9,800.00	11,500.00	9,800.00	9,800.00	9,800.00	9,800.00	11,526.00	118,626.00
	AO04.03.SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INDICADORES DEL SALUDPOL	REPORTE	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	1,225.00	14,700.00
	AO04.04.SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS ESTABLECIDAS POR ÓRGANOS DE CONTROL A SALUDPOL	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,930.00	46,830.00
	AO04.05. GENERACIÓN, USO, SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVIDENCIAS	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,840.00	8,884.00	106,124.00
	AO04.06.BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A TODOS LOS ÓRGANOS DE SALUDPOL EN MATERIA DE MONITOREO Y EVIDENCIAS PARA LA GESTIÓN	INFORME	Equipo de Monitoreo y Evidencias para la Gestión	1,960.00	1,960.00	1,960.00	1,960.00	1,960.00	1,120.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00	16,800.00
AO05.ACCIONES DEL EQUIPO DE MODERNIZACION DE LA GESTIÓN	AO05.01. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL SALUDPOL	INFORME	Equipo de Modernizacion de la Gestión	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	4,200.00	16,800.00
	AO05.02. FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN	DOCUMENTO	Equipo de Modernizacion de la Gestión	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	3,520.00	13,020.00
	AO05.03. EMISIÓN DE OPINIÓN DE PROYECTOS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE SALUDPOL	INFORME	Equipo de Modernizacion de la Gestión	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	958.00	962.00	11,500.00
	AO05.04. ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A TODOS LOS ÓRGANOS DEL SALUDPOL	REGISTRO	Equipo de Modernizacion de la Gestión	18,230.00	25,230.00	25,230.00	51,558.00	32,730.00	32,730.00	25,230.00	23,480.00	18,229.00	18,229.00	18,229.00	18,829.00	307,934.00
AO06. GESTIÓN DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	AO06.01 ASESORIA LEGAL A LA ALTA DIRECCIÓN Y ÓRGANOS DE SALUDPOL	INFORME	Oficina de Asesoria Jurídica	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	29,775.00	359,775.00
	AO06.02 ELABORAR RESOLUCIÓN DE RECURSOS IMPUGNATIVOS	PROYECTO DE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL	Oficina de Asesoria Jurídica	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	21,200.00	20,091.00	253,291.00
	AO06.03 ASISTENCIA LEGAL EN MATERIA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	INFORME	Oficina de Asesoria Jurídica	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,884.00	92,584.00
	AO06.04 ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SOBRE RECONOCIMIENTO DE ADEUDOS DE BIENES, SERVICIOS Y PRESTACIONES DE SALUD	INFORME	Oficina de Asesoria Jurídica	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,160.00	5,020.00	62,000.00
	AO06.05 EMITIR OPINIÓN LEGAL SOBRE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN	INFORME	Oficina de Asesoria Jurídica	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	10,841.00	130,092.00
	AO06.06 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA A CARGO DEL SECTOR INTERIOR POR PROCESOS ARBITRALES Y JUDICIALES	EXPEDIENTE	Oficina de Asesoria Jurídica	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,470.00	16,495.00	197,665.00

SALUDPOL VºBº M. QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO07.GESTION DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	AO07.01. GESTIÓN DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TI	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,000.00	61,034.00	732,034.00
	AO07.02. GESTIÓN DE SOLUCIONES Y DESARROLLO DE TI	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	4,250.00	4,030.00	22,030.00	4,030.00	4,250.00	4,030.00	4,030.00	4,030.00	4,030.00	4,250.00	4,030.00	4,030.00	67,020.00
	AO07.03. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL E INTRAMET Y PORTAL DE TRANSPARENCIA.	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	7,614.00	7,615.00	7,615.00	7,615.00	12,528.00	7,615.00	7,915.00	7,615.00	7,615.00	7,615.00	7,615.00	7,915.00	96,892.00
	AO07.04. SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA, INTERNET Y HOSTING	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	7,573.00	7,573.00	7,573.00	7,573.00	7,573.00	7,573.00	7,573.00	2,073.00	2,073.00	2,073.00	2,073.00	2,073.00	63,376.00
	AO07.05. REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	11,329.00	11,329.00	92,329.00	11,329.00	19,359.00	11,329.00	11,930.00	11,330.00	11,330.00	11,330.00	11,330.00	14,930.00	229,184.00
	AO07.06. ADQUISICION DE LICENCIAS Y BIENES INFORMATICOS	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	40,000.00
	AO07.07. GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	0.00	0.00	4,687.50	0.00	0.00	4,687.50	0.00	0.00	4,687.50	0.00	0.00	4,687.50	18,750.00
	AO07.08. ADMINISTRACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	17,844.00	17,845.00	69,845.00	37,344.00	45,689.00	17,844.00	20,744.00	37,844.00	17,844.00	17,844.00	17,844.00	18,744.00	337,275.00
	AO07.09. TALLERES DE INDUCCION A LAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA	INFORME	Oficina de Tecnología de Informacion	50.00	100.00	150.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	1,300.00
AO08. ACCIONES DEL EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS	AO08.01. PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTO	Equipo de Recursos Humanos	22,145.00	25,637.00	24,309.00	24,929.00	46,572.00	22,765.00	24,545.00	22,765.00	23,645.00	22,765.00	23,645.00	25,165.00	308,887.00
	AO08.02. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN	INFORME	Equipo de Recursos Humanos	0.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	7,500.00	27,000.00
	AO08.03. GESTIÓN DEL EMPLEO	INFORME	Equipo de Recursos Humanos	44,344.00	44,344.00	44,344.00	72,688.00	50,344.00	50,345.00	51,245.00	29,845.00	22,344.00	22,344.00	22,344.00	23,244.00	477,775.00
	AO08.04 GESTIÓN DE LA COMPENSACION	INFORME	Equipo de Recursos Humanos	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,114.00	16,228.00	8,415.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,415.00	106,092.00
	AO08.05. GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	TALLER	Equipo de Recursos Humanos	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	48,000.00
	AO08.06 GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	TALLER	Equipo de Recursos Humanos	5,614.00	5,615.00	5,615.00	5,615.00	11,228.00	5,615.00	5,915.00	5,615.00	5,615.00	5,615.00	5,615.00	5,915.00	73,592.00
AO09.GESTIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	AO09.01 ELABORAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVA/DIRECTIVA/GUÍAS QUE CONTRIBUYA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUDPOL	INFORME	Oficina de Administración	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
	AO09.02REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	INFORME	Oficina de Administración	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	6,340.00	0.00	6,340.00	6,340.00	6,340.00	88,360.00
	AO09.03 EMITIR ACTOS RESOLUTIVOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	RESOLUCIÓN	Oficina de Administración	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,520.00	4,530.00	54,250.00
	AO09.04 REALIZAR EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	INFORME	Oficina de Administración	25,600.00	25,600.00	25,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	17,600.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	172,200.00
	AO09.05 CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	Oficina de Administración	24,659.00	24,659.00	24,659.00	49,218.00	24,659.00	24,659.00	25,859.00	24,659.00	24,659.00	24,659.00	24,659.00	25,859.00	322,867.00

SALUDPOL V°B° M QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACION

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO10. ACCIONES DEL EQUIPO DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	AO10.01 PLANIFICAR Y FORMULAR EL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	PLAN	Equipo de Logistica y Patrimonio	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	132,000.00
	AO10.02 EFECTUAR EL SEGUIMIENTO E INFORMAR SOBRE LA PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN OPORTUNA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,401.00	70,403.00	844,814.00
	AO10.03. EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y REPORTA LA CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	51,368.00	623,368.00
	AO10.04. EFECTUAR EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y ELABORA DE INFORME SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CONTRATOS	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	420,000.00
	AO10.05. INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR SALUDPOL	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.42	47,368.38	568,421.00
	AO10.06. REALIZAR EL INVENTARIO PATRIMONIAL DE SALUDPOL	INVENTARIO	Equipo de Logistica y Patrimonio	3,592.00	6,314.00	37,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,406.00
	AO10.07.EFECTUAR PROCESOS DE ALTAS, BAJAS Y ENAJENACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE SALUDPOL	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	20,107.00	22,909.00	17,615.00	15,490.00	24,604.00	15,490.00	15,790.00	15,490.00	15,490.00	15,490.00	15,489.00	15,789.00	209,753.00
	AO10.08 EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE SALUDPOL	INFORME	Equipo de Logistica y Patrimonio	212,425.00	222,925.00	247,625.00	216,425.00	202,925.00	202,925.00	185,900.00	185,400.00	187,600.00	185,900.00	185,900.00	185,400.00	2,431,350.00
AO11.ACCIONES DEL EQUIPO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	AO11.01. REALIZAR EL CONTROL PREVIO DE LOS EXPEDIENTES PARA PAGO	EXPEDIENTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	88,623.00	90,523.00	90,523.00	120,698.00	90,524.00	90,524.00	92,024.00	62,774.00	62,774.00	72,774.00	72,774.00	74,274.00	1,008,209.00
	AO11.02. ELABORAR INFORMES DE LIQUIDACIÓN DE REEMBOLSOS	REEMBOLSO	Equipo de Contabilidad y Control Previo	81,259.00	81,259.00	81,259.00	81,259.00	81,259.00	109,918.00	82,459.00	58,259.00	58,259.00	58,259.00	58,259.00	59,459.00	890,767.00
	AO11.03.REALIZAR EL REGISTRO DE COMPROMISO Y DEVENGADO	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	9,360.00	9,360.00	9,360.00	9,360.00	9,360.00	9,360.00	9,360.00	7,020.00	7,020.00	7,020.00	7,020.00	7,020.00	100,620.00
	AO11.04. ELABORAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SALUDPOL	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	31,229.00	31,229.00	31,229.00	31,229.00	31,229.00	50,460.00	31,829.00	28,230.00	28,230.00	28,230.00	28,230.00	28,830.00	380,184.00
	AO11.05. REALIZAR EL ARQUEO VALORES (CAJA CHICA)	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,114.00	16,228.00	8,115.00	8,415.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,115.00	8,415.00	106,092.00
	AO11.06. REVISAR LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	53,750.00
	AO11.07. SUPERVISIÓN CONTABLE DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADA	INFORME	Equipo de Contabilidad y Control Previo	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	2,375.00	28,500.00
	AO11.08. REALIZA LA CONCILIACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE LOS FONDOS DE SALUDPOL.	REPORTE	Equipo de Contabilidad y Control Previo	7,114.00	7,115.00	7,115.00	7,115.00	7,115.00	14,228.00	7,415.00	7,115.00	7,115.00	7,115.00	7,115.00	7,415.00	93,092.00
AO12.ACCIONES DEL EQUIPO DE TESORERIA	AO12.01. EMITIR COMPROBANTES DE PAGO	DOCUMENTO	Equipo de Tesoreria	20,164.00	20,164.00	20,164.00	20,164.00	39,308.00	20,165.00	21,065.00	20,165.00	20,164.00	20,164.00	20,164.00	21,064.00	262,915.00
	AO12.02. REALIZAR LOS ARQUEOS DE CAJA CHICA	REUNION	Equipo de Tesoreria	66,224.00	200,803.00	48,594.00	42,644.00	59,288.00	41,644.00	43,544.00	34,007.00	34,007.00	34,107.00	34,006.00	34,906.00	673,774.00
	AO12.03. INFORMAR SOBRE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS POR APORTES DEL ESTADO, PENALIDADES, INTERESES BANCARIOS Y OTROS.	DOCUMENTO	Equipo de Tesoreria	3,500.00	3,500.00	5,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	2,625.00	2,625.00	2,625.00	2,625.00	2,625.00	39,625.00
	AO12.04. ELABORAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DE TODAS LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA INSTITUCION	DOCUMENTO	Equipo de Tesoreria	9,114.00	9,115.00	9,115.00	9,115.00	16,228.00	9,115.00	9,415.00	9,115.00	9,115.00	9,115.00	9,115.00	9,415.00	119,092.00

SALUDPOL VºBº M. QUISPE LLAR OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SALUDPOL

AE03.02 ORGANIZACIÓN EFICIENTE EN SALUDPOL

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
AO13.ACCIONES DEL EQUIPO DE PRESUPUESTO	AO13.01. REGISTRO Y EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS NORMATIVOS VIGENTES	DOCUMENTO	Equipo de Presupuesto	21,483.00	21,063.00	21,063.00	21,063.00	41,907.00	21,156.00	21,964.00	21,064.00	21,064.00	21,063.00	21,063.00	21,963.00	278,916.00
	AO13.02.FORMALIZAR LAS NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL.	RESOLUCIÓN	Equipo de Presupuesto	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	3,350.00	40,200.00
	AO13.03.SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019	INFORME	Equipo de Presupuesto	0.00	0.00	11,100.00	0.00	0.00	11,100.00	0.00	0.00	11,100.00	0.00	0.00	11,093.00	44,393.00
	AO13.04.EVALUACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS AÑOS 2018 – 2019	DOCUMENTO	Equipo de Presupuesto	0.00	0.00	0.00	0.00	44,267.00	0.00	0.00	44,268.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,535.00
	AO13.05.PROGRAMAR Y FORMULAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE SALUDPOL 2020	INFORME	Equipo de Presupuesto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,250.00	32,750.00
	AO13.06.FORMULAR DIRECTIVAS Y OTROS DOCUMENTOS REFERIDOS AL MANEJO PRESUPUESTAL	DOCUMENTO	Equipo de Presupuesto	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
AO14. ACCIONES DEL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	AO14.01.RECEPCION Y REGISTRO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	Equipo de Gestión Documentaria	13,233.00	20,312.00	13,233.00	26,378.00	13,232.00	20,577.00	25,132.00	13,232.00	13,232.00	13,350.00	17,482.00	14,132.00	203,525.00
	AO14.02.ORGANIZAR Y DISTRIBUIR DOCUMENTOS	DOCUMENTO	Equipo de Gestión Documentaria	15,000.00	15,000.00	15,000.00	17,736.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	176,486.00
	AO14.03.COORDINAR E IMPLEMENTAR REGIMEN DE FEDATARIOS	INFORME	Equipo de Gestión Documentaria	9,565.00	6,365.00	20,240.00	6,365.00	6,365.00	27,855.00	6,665.00	6,365.00	6,365.00	6,365.00	6,365.00	6,665.00	115,545.00
	AO14.04.ATENCION DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION DOCUMENTARIA	DOCUMENTO	Equipo de Gestión Documentaria	2,500.00	2,500.00	2,500.00	17,679.00	2,500.00	17,500.00	2,500.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	57,054.00
	AO14.05. REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ARCHIVISTICOS	INFORME	Equipo de Gestión Documentaria	40,114.00	40,115.00	40,115.00	40,115.00	40,115.00	44,228.00	40,415.00	56,333.00	56,333.00	56,333.00	56,333.00	56,633.00	567,182.00
AO15. ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS MACROREGIONES	AO15.01. EJECUTAR ACCIONES VINCULADAS A LA ADMINISTRACION DE LAS MACROREGIONES	INFORME	MACROREGIONES	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	204,000.00

SALUDPOL V°B° M.QUINTANILLA R. OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL V°B°. M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OE04: PROMOVER LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

AE04.01 PROMOVER LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DE MANERA OPORTUNA

ACT OPERATIVA	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	ÓRGANOS/ UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACION PRESUPUESTAL												TOTAL PRESUPUESTO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
A001. ESTUDIO DE PREVENCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	A001.01. IDENTIFICACION DE VARIABLES Y ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRE	INFORME	Oficina de Gestión y Mejora Continua	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	80,000.00

SALUDPOL VºBº M QUINTANILLA R OFICINA DE GESTION Y MEJORA CONTINUA

SALUDPOL VºBº M. PEÑA M. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN